

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.  
UNIVERSIDAD EXPERIMENTAL PEDAGÓGICA LIBERTADOR.  
INSTITUTO PEDAGOGICO DE MATURIN.  
COORDINACIÓN GENERAL DE POSTGRADO.  
PROGRAMA GENERAL DE POSTGRADO.**



**INCLUSION DE LOS ECOSISTEMAS LA CERBATANA COMO  
ESPACIO DIDACTICO PARA LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN  
AMBIENTAL ESCUELA BUENA VISTA PARROQUIA SANTA ROSA  
MUNICIPIO BERMUDEZ CARUPANO ESTADO SUCRE.**

**Tesis de grado presentado como requisito parcial para optar al título de  
Magister en educación ambiental. UPEL-IPM.**

**Autor: Hernández Longart José Miguel  
Tutor: Dr: Néstor J. Malavé Mata**

**Maturín Julio del 2017**

## INDICE GENERAL

INDICE DE CUADROS .....	11
INDICE DE GRÁFICAS .....	12
DEDICATORIA .....	12
AGRADECIMIENTO .....	13
RESUMEN .....	14
INTRODUCCIÓN .....	14
CAPITULO I .....	15
EL PROBLEMA .....	15
1.1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA: .....	15
1.2.- Objetivo General: .....	18
1.3.- Objetivos Específicos .....	19
1.4 Justificación .....	19
1.5.- Delimitación del Ecosistema “La Cerbatana” .....	19
Ubicación Geográfica .....	19
Ubicación Política .....	20
Breve Descripción de la Comunidad de Buena Vista .....	20
CAPITULO II .....	20
BASES TEÓRICAS .....	20
2.1.- Antecedentes Universales .....	20
2.2.-Antecedentes Nacionales .....	22
2.3.-Antecedentes Locales .....	24
2.4. Bases Filosóficas epistemológicas de la Educación Ambiental: .....	25
2.6.2.-Praxis educativa y enseñanza de los aprendizajes en la educacion ambiental. ....	26

2.6.3. Las acciones y actividades didácticas operativas en la praxis de la Educación Ambiental.....	27
2.7- Bases Legales de la Educación Ambiental en la República Bolivariana de Venezuela. ....	28
CAPITULO III .....	29
MARCO METODOLOGICO .....	29
3.1.- Tipo de Investigación .....	29
3.2.- Población Objeto de Estudio .....	30
3.3.- Proceso de Selección de la Muestra .....	30
3.4.- Instrumentos de Recolección de Datos .....	31
3.5.- Proceso de Categorización .....	31
3.6.- Fiabilidad de los Instrumentos de Recolección de la Información .....	32
3.7.- Procedimientos para Presentar la Información.....	35
3.8.- Procesos para Analizar la Información:.....	35
CAPITULO IV .....	36
PRESENTACIÓN Y ANALISIS DE RESULTADOS OBTENIDOS:.....	36
4.1. Conclusiones: .....	38
4.2. Recomendaciones: .....	39
CAPITULO V .....	40
DISEÑO DE PLAN DE ACCION: .....	40
3.5.- Recursos Materiales, humanos y financieros: .....	46
<a href="#"><u>INDICE DE GRÁFICAS.....</u></a>	<a href="#"><u>12</u></a>
<a href="#"><u>DEDICATORIA.....</u></a>	<a href="#"><u>12</u></a>
<a href="#"><u>AGRADECIMIENTO.....</u></a>	<a href="#"><u>13</u></a>
<a href="#"><u>RESUMEN.....</u></a>	<a href="#"><u>14</u></a>
<a href="#"><u>INTRODUCCIÓN.....</u></a>	<a href="#"><u>14</u></a>

<u>CAPITULO I.....</u>	<u>15</u>
<u>EL PROBLEMA.....</u>	<u>15</u>
<u>1.1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:.....</u>	<u>15</u>
<u>1.2.- Objetivo General:.....</u>	<u>18</u>
<u>1.3.- Objetivos Específicos.....</u>	<u>18</u>
<u>1.4 Justificación.....</u>	<u>19</u>
<u>1.5.- Delimitación del Ecosistema “La Cerbatana”.....</u>	<u>19</u>
<u>Ubicación Geográfica.....</u>	<u>19</u>
<u>Ubicación Política.....</u>	<u>20</u>
<u>Breve Descripción de la Comunidad de Buena Vista.....</u>	<u>20</u>
<u>CAPITULO II.....</u>	<u>20</u>
<u>BASES TEÓRICAS.....</u>	<u>20</u>
<u>2.1.- Antecedentes Universales.....</u>	<u>20</u>
<u>2.2.-Antecedentes Nacionales.....</u>	<u>22</u>
<u>2.3.-Antecedentes Locales.....</u>	<u>24</u>
<u>2.4. Bases Filosóficas epistemológicas de la Educación Ambiental:.....</u>	<u>25</u>
<u>2.6.2.-Praxis educativa y enseñanza de los aprendizajes en la educación ambiental.....</u>	<u>26</u>
<u>2.6.3. Las acciones y actividades didácticas operativas en la praxis de la Educación Ambiental.....</u>	<u>27</u>
<u>2.7- Bases Legales de la Educación Ambiental en la República Bolivariana de Venezuela.....</u>	<u>28</u>
<u>CAPITULO III.....</u>	<u>29</u>
<u>MARCO METODOLOGICO.....</u>	<u>29</u>
<u>3.1.- Tipo de Investigación.....</u>	<u>29</u>
<u>3.2.- Población Objeto de Estudio.....</u>	<u>30</u>
<u>3.3.- Proceso de Selección de la Muestra.....</u>	<u>30</u>

3.4.- Instrumentos de Recolección de Datos.....	31
3.5.- Proceso de Categorización.....	31
3.6.- Fiabilidad de los Instrumentos de Recolección de la Información.....	32
3.7.- Procedimientos para Presentar la Información.....	35
3.8.- Procesos para Analizar la Información:.....	35
CAPITULO IV.....	36
PRESENTACIÓN Y ANALISIS DE RESULTADOS OBTENIDOS:.....	36
4.1. Conclusiones:.....	38
4.2. Recomendaciones:.....	39
CAPITULO V.....	40
DISEÑO DE PLAN DE ACCION:.....	40
3.5.- Recursos Materiales, humanos y financieros:.....	46
INDICE DE GRÁFICAS.....	11
DEDICATORIA.....	12
AGRADECIMIENTO.....	12
RESUMEN.....	13
INTRODUCCIÓN.....	13
CAPITULO I.....	14
EL PROBLEMA.....	14
1.1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:.....	14
1.2.- Objetivo General:.....	18
1.3.- Objetivos Específicos.....	18
1.4 Justificación.....	19

<u>1.5.- Delimitación del Ecosistema “La Cerbatana” .....</u>	<u>19</u>
<u>Ubicación Geográfica.....</u>	<u>19</u>
<u>Ubicación Política.....</u>	<u>20</u>
<u>Breve Descripción de la Comunidad de Buena Vista.....</u>	<u>20</u>
<u>CAPITULO II.....</u>	<u>20</u>
<u>BASES TEÓRICAS.....</u>	<u>20</u>
<u>2.1.- Antecedentes Universales.....</u>	<u>20</u>
<u>2.2.-Antecedentes Nacionales.....</u>	<u>23</u>
<u>2.3.-Antecedentes Locales.....</u>	<u>24</u>
<u>2.4. Bases Filosóficas epistemológicas de la Educación Ambiental:.....</u>	<u>25</u>
<u>2.6.2.-.Praxis educativa y enseñanza de los aprendizajes en la educacion ambiental.....</u>	<u>27</u>
<u>2.6.3. Las acciones y actividades didácticas operativas en la praxis de la Educación Ambiental.....</u>	<u>27</u>
<u>2.7- Bases Legales de la Educación Ambiental en la República Bolivariana de Venezuela.....</u>	<u>29</u>
<u>CAPITULO III.....</u>	<u>30</u>
<u>MARCO METODOLOGICO.....</u>	<u>30</u>
<u>3.1.- Tipo de Investigación.....</u>	<u>30</u>
<u>3.2.- Población Objeto de Estudio.....</u>	<u>31</u>
<u>3.3.- Proceso de Selección de la Muestra.....</u>	<u>31</u>
<u>3.4.- Instrumentos de Recolección de Datos.....</u>	<u>32</u>
<u>3.5.- Proceso de Categorización.....</u>	<u>32</u>
<u>3.6.- Fiabilidad de los Instrumentos de Recolección de la Información.....</u>	<u>33</u>
<u>3.7.- Procedimientos para Presentar la Información.....</u>	<u>37</u>
<u>3.8.- Procesos para Analizar la Información:.....</u>	<u>37</u>
<u>CAPITULO IV.....</u>	<u>37</u>

<u>PRESENTACIÓN Y ANALISIS DE RESULTADOS OBTENIDOS:.....</u>	<u>37</u>
<u>4.1. Conclusiones:.....</u>	<u>40</u>
<u>4.2. Recomendaciones:.....</u>	<u>41</u>
<u>CAPITULO V.....</u>	<u>42</u>
<u>DISEÑO DE PLAN DE ACCION:.....</u>	<u>42</u>
<u>3.5.- Recursos Materiales, humanos y financieros:.....</u>	<u>49</u>
<u>INDICE DE GRÁFICAS.....</u>	<u>9</u>
<u>DEDICATORIA.....</u>	<u>10</u>
<u>AGRADECIMIENTO.....</u>	<u>10</u>
<u>RESUMEN.....</u>	<u>11</u>
<u>INTRODUCCIÓN.....</u>	<u>11</u>
<u>CAPITULO I.....</u>	<u>12</u>
<u>EL PROBLEMA.....</u>	<u>12</u>
<u>1.1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:.....</u>	<u>12</u>
<u>1.2.- Objetivo General:.....</u>	<u>16</u>
<u>1.3.- Objetivos Específicos.....</u>	<u>16</u>
<u>1.4 Justificación.....</u>	<u>17</u>
<u>1.5.- Delimitación del Ecosistema “La Cerbatana”.....</u>	<u>17</u>
<u>Ubicación Geográfica.....</u>	<u>17</u>
<u>Ubicación Política.....</u>	<u>18</u>
<u>Breve Descripción de la Comunidad de Buena Vista.....</u>	<u>18</u>
<u>CAPITULO II.....</u>	<u>18</u>

<u>BASES TEÓRICAS.....</u>	<u>18</u>
<u>2.1.- Antecedentes Universales.....</u>	<u>18</u>
<u>2.2.-Antecedentes Nacionales.....</u>	<u>21</u>
<u>2.3.-Antecedentes Locales.....</u>	<u>22</u>
<u>2.4. Bases Filosóficas epistemológicas de la Educación Ambiental:.....</u>	<u>23</u>
<u>2.6.2.-.Praxis educativa y enseñanza de los aprendizajes en la educación ambiental.....</u>	<u>25</u>
<u>2.6.3. Las acciones y actividades didácticas operativas en la praxis de la Educación Ambiental.....</u>	<u>25</u>
<u>2.7- Bases Legales de la Educación Ambiental en la República Bolivariana de Venezuela.....</u>	<u>27</u>
<u>CAPITULO III.....</u>	<u>28</u>
<u>MARCO METODOLOGICO.....</u>	<u>28</u>
<u>3.1.- Tipo de Investigación.....</u>	<u>28</u>
<u>3.2.- Población Objeto de Estudio.....</u>	<u>29</u>
<u>3.3.- Proceso de Selección de la Muestra.....</u>	<u>29</u>
<u>3.4.- Instrumentos de Recolección de Datos.....</u>	<u>30</u>
<u>3.5.- Proceso de Categorización.....</u>	<u>30</u>
<u>3.6.- Fiabilidad de los Instrumentos de Recolección de la Información.....</u>	<u>31</u>
<u>3.7.- Procedimientos para Presentar la Información.....</u>	<u>35</u>
<u>3.8.- Procesos para Analizar la Información:.....</u>	<u>35</u>
<u>CAPITULO IV.....</u>	<u>35</u>
<u>PRESENTACIÓN Y ANALISIS DE RESULTADOS OBTENIDOS:.....</u>	<u>35</u>
<u>4.1. Conclusiones:.....</u>	<u>38</u>
<u>4.2. Recomendaciones:.....</u>	<u>39</u>
<u>CAPITULO V.....</u>	<u>40</u>
<u>DISEÑO DE PLAN DE ACCION:.....</u>	<u>40</u>

3.1.-Actividades Formativas Formativas.....	42
5.1. Recursos Materiales, humanos y financieros:.....	47
INDICE DE GRÁFICAS.....	5
DEDICATORIA.....	6
AGRADECIMIENTO.....	7
RESUMEN.....	9
INTRODUCCIÓN.....	10
CAPITULO I.....	10
EL PROBLEMA.....	10
1.1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:.....	11
1.2.- Objetivo General:.....	14
1.3.- Objetivos Específicos.....	14
1.4 Justificación.....	15
1.5.- Delimitación del Ecosistema “La Cerbatana” .....	15
Ubicación Geográfica.....	15
Ubicación Política.....	16
Breve Descripción de la Comunidad de Buena Vista.....	16
CAPITULO II.....	16
BASES TEÓRICAS.....	16
2.1.- Antecedentes Universales.....	16
2.2.-Antecedentes Nacionales.....	19

<u>2.3.-Antecedentes Locales.....</u>	<u>21</u>
<u>2.4. Bases Filosóficas epistemológicas de la Educación Ambiental:.....</u>	<u>21</u>
<u>2.6.2.- Praxis educativa y enseñanza de los aprendizajes hacia el contexto ambiental:.....</u>	<u>23</u>
<u>2.6.3.- Fundamentos referenciales teóricos que sustentan la diversidad contextual en la educación ambiental en Venezuela.....</u>	<u>23</u>
<u>2.6.4. Las acciones y actividades didácticas en la praxis de la Educación Ambiental.....</u>	<u>24</u>
<u>2.6.5.- Bases de la Enseñabilidad en los Ecosistemas aplicados a la diversidad contextual de la Educación Ambiental.....</u>	<u>24</u>
<u>2.7- Bases Legales de la Educación Ambiental en la República Bolivariana de Venezuela.....</u>	<u>25</u>
<u>CAPITULO III.....</u>	<u>26</u>
<u>MARCO METODOLOGICO.....</u>	<u>26</u>
<u>3.1.- Tipo de Investigación.....</u>	<u>26</u>
<u>3.2.- Población Objeto de Estudio.....</u>	<u>27</u>
<u>3.3.- Proceso de Selección de la Muestra.....</u>	<u>28</u>
<u>3.4.- Instrumentos de Recolección de Datos.....</u>	<u>28</u>
<u>3.5.- Proceso de Categorización.....</u>	<u>28</u>
<u>3.6.- Fiabilidad de los Instrumentos de Recolección de la Información.....</u>	<u>29</u>
<u>3.7.- Procedimientos para Presentar la Información.....</u>	<u>33</u>
<u>3.8.- Procesos para Analizar la Información:.....</u>	<u>33</u>
<u>CAPITULO IV.....</u>	<u>33</u>
<u>PRESENTACIÓN Y ANALISIS DE RESULTADOS OBTENIDOS:.....</u>	<u>33</u>
<u>4.1. Conclusiones:.....</u>	<u>36</u>
<u>4.2. Recomendaciones:.....</u>	<u>37</u>
<u>CAPITULO V.....</u>	<u>38</u>
<u>DISEÑO DE PLAN ESTRATÉGICO.....</u>	<u>38</u>

5.1. Recursos Materiales, humanos y financieros:.....	44
Actividades Formativas con Indicadores de Evaluación vinculados a la operatividad del sugerido Plan Estratégico en pro del sistema natural utilizando como espacio pedagógico al ecosistema, la CERVATANA. Municipio Benítez, el pilar del Estado Sucre.....	45
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	47

INDICE DE GRÁFICAS.....	4
DEDICATORIA.....	5
AGRADECIMIENTO.....	5
RESUMEN.....	7
INTRODUCCIÓN.....	8
CAPITULO I.....	8
EL PROBLEMA.....	8
1.1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:.....	9
1.2.- Objetivo General:.....	12
1.3.- Objetivos Específicos.....	13
1.4 Justificación.....	13
1.5.- Delimitación del Ecosistema “La Cerbatana”.....	14
Ubicación Geográfica.....	14
Ubicación Política.....	14
Breve Descripción de la Comunidad de Buena Vista.....	14
CAPITULO II.....	14

<u>BASES TEÓRICAS.....</u>	<u>14</u>
<u>2.1.- Antecedentes Universales.....</u>	<u>14</u>
<u>2.2.-Antecedentes Nacionales.....</u>	<u>17</u>
<u>2.3.-Antecedentes Locales.....</u>	<u>19</u>
<u>2.4. Bases Filosóficas epistemológicas de la Educación Ambiental:.....</u>	<u>19</u>
<u>2.6.2.- Praxis educativa y enseñanza de los aprendizajes hacia el contexto ambiental:.....</u>	<u>21</u>
<u>2.6.3.- Fundamentos referenciales teóricos que sustentan la diversidad contextual en la educación ambiental en Venezuela.....</u>	<u>21</u>
<u>2.6.4. Las acciones y actividades didácticas en la praxis de la Educación Ambiental.....</u>	<u>22</u>
<u>2.6.5.- Bases de la Enseñabilidad en los Ecosistemas aplicados a la diversidad contextual de la Educación Ambiental.....</u>	<u>23</u>
<u>2.7- Bases Legales de la Educación Ambiental en la República Bolivariana de Venezuela.....</u>	<u>23</u>
<u>CAPITULO III.....</u>	<u>24</u>
<u>MARCO METODOLOGICO.....</u>	<u>25</u>
<u>3.1.- Tipo de Investigación.....</u>	<u>25</u>
<u>3.2.- Población Objeto de Estudio.....</u>	<u>25</u>
<u>3.3.- Proceso de Selección de la Muestra.....</u>	<u>26</u>
<u>3.4.- Instrumentos de Recolección de Datos.....</u>	<u>26</u>
<u>3.5.- Proceso de Categorización.....</u>	<u>27</u>
<u>3.6.- Fiabilidad de los Instrumentos de Recolección de la Información.....</u>	<u>27</u>
<u>3.7.- Procedimientos para Presentar la Información.....</u>	<u>31</u>
<u>3.8.- Procesos para Analizar la Información:.....</u>	<u>31</u>
<u>CAPITULO IV.....</u>	<u>32</u>
<u>PRESENTACIÓN Y ANALISIS DE RESULTADOS OBTENIDOS:.....</u>	<u>32</u>
<u>4.1. Conclusiones:.....</u>	<u>34</u>

4.2. Recomendaciones:.....	35
CAPITULO V.....	37
DISEÑO DE PLAN ESTRATÉGICO.....	37
5.1. Recursos Materiales, humanos y financieros:.....	42
<u>Actividades Formativas con Indicadores de Evaluación vinculados a la operatividad del sugerido Plan Estratégico en pro del sistema natural utilizando como espacio pedagógico al ecosistema, la CERVATANA. Municipio Benítez, el pilar del Estado Sucre.....</u>	<u>43</u>
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	45

## INDICE DE CUADROS

N°	CUADRO	PP
1	<b>PROCESO DE CATEGORIZACION.....</b>	<b>66</b>
2	ITEMS 1: Explique cuáles cree ud, que son las actividades formativas idóneas para comunicar y formar a los individuos sobre la educación ambiental.....	70
3	ITEMS 2: Según su punto de vista y criterio práctico, explique la relevancia del aprendizaje educativo a fin a la enseñanza de la educación ambiental.....	70
4	ITEMS 3: Argumente y explique, la relevancia funcional de las organizaciones sociales y educativas correlacionadas a la práctica utilitaria de la enseñanza hacia el cuidado del ambiente..	71
5	Ítems 4: Según su punto de vista, explique cuál es la base de la práctica docente y comunitaria con relación a la importancia del cuidado y protección del ambiente.....	71
6	Ítems 5: Según su punto de vista crítico, cuál cree ud, que es la base para comprender el desarrollo socio-educativo en el ámbito ambiental.....	72
7	Ítems 6: De acuerdo a su juicio crítico y valorativo justifique las razones para diseñar proyectos, planes, programas o estrategias operativas a favor de la defensa del ambiente.....	72
8	Ítems 7: Explique según su punto de vista si se cumplen con las actividades correlacionadas a la práctica y defensa del ambiente.....	73
9	Ítems 8: Porque razón, según su criterio es necesario la enseñanza y práctica de la concientización y sensibilización ambiental en el contexto socio-comunitario y educativo escolar.....	73
10	Cuadro nº10: Resumen de indicadores de evaluación, del proceso de validez por expertos. ....	75
11	Cuadro 11:Distribución absoluta y porcentual relacionado a la opinión de los entrevistados sobre el conocimiento de las actividades formativas idóneas para comunicar y formar a	

	los individuos relacionados a la educación ambiental, Municipio Bermúdez. Estado Sucre año 2015.....	<b>78</b>
<b>12</b>	Cuadro 12:Distribución absoluta y porcentual, según el punto de vista y criterio práctico de los entrevistados, sobre la relevancia del aprendizaje educativo a fin de la enseñanza de la educación ambiental.....	<b>79</b>
<b>13</b>	Cuadro 13: Distribución absoluta y porcentual sobre las opiniones de la relevancia funcional de las organizaciones sociales y educativas correlacionadas a la práctica utilitaria de la enseñanza hacia el cuidado del ambiente.....	<b>80</b>
<b>14</b>	Cuadro 14: Distribución absoluta y porcentual sobre las opiniones de los entrevistados con respecto a la base de la práctica docente y comunitaria con relación a la importancia del cuidado y protección del ambiente.....	<b>81</b>
<b>15</b>	Cuadro15: Distribución absoluta y porcentual con respecto a las opiniones de los entrevistados sobre el conocimiento para comprender el desarrollo socio-educativo en el ámbito ambiental.....	<b>82</b>
<b>16</b>	Cuadro 16:Distribución absoluta y porcentual sobre las opiniones de los entrevistados sobre el diseño de proyectos, planes, programas o estrategias operativas a favor de la defensa del ambiente.....	<b>83</b>
<b>17</b>	Cuadro 17:Distribución absoluta y porcentual sobre las opiniones de los entrevistados con respecto al cumplimiento o no de las actividades correlacionadas a la práctica y defensa del ambiente.....	<b>84</b>
<b>18</b>	Cuadro 18:Distribución absoluta y porcentual sobre las opiniones de los entrevistados que dieron los criterios sobre la necesidad de la enseñanza y práctica de la concientización y sensibilización ambiental en el contexto socio-comunitario y educativo escolar.....	<b>85</b>
<b>19</b>	Cuadro 19: Registro sistematizado de las actividades de campo socio-ecológicas y ambientales efectuadas en la comunidad de Buena Vista. Municipio Bermúdez del Estado Sucre	<b>86</b>

	2015.....	
	...	
<b>20</b>	Cuadro 20: Distribución y caracterización de los recursos materiales, equipos, accesorios u otros materiales.....	<b>105</b>

## INDICE DE GRÁFICAS

<b>N°</b>	<b>Nombre de la Grafica</b>	<b>Pp.</b>
1	Esquema (Aporte para la investigación).....	50

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo investigativo a mis padres Antonia de Hernández y Santiago Hernández por haberme incluido con gran esfuerzo y amor en el proceso educativo y a mis camaradas por siempre Hugo Chávez Frías y Nério Velásquez por haber orientado mis conocimientos hacia la lucha por el logro de la justicia social.

**El Autor.**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a mi esposa Meris por su permanente apoyo, a mi profesora de seminario y asesora de proyecto Dra. Yosalis Rosas por sus enseñanzas cargadas de paciencia y sabiduría, a mi tutor de tesis Dr. Néstor Malavé por su abnegada dedicación como guía, al personal socio-educativo de la comunidad de Buena Vista por su valiosa colaboración y a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador por haberme permitido

desarrollar esta maestría con tan excelente personal pedagógico, administrativo y obrero.

**El Autor.**

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL PEDAGÓGICA LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGOGICO DE MATURIN  
COORDINACIÓN GENERAL DE POSTGRADO**

**INCLUSION DE LOS ECOSISTEMAS LA CERBATANA COMO  
ESPACIO DIDACTICO PARA LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACION  
AMBIENTAL ESCUELA BUENA VISTA PARROQUIA SANTA ROSA  
MUNICIPIO BERMUDEZ CARUPANO ESTADO SUCRE.**

**Autor: Hernández Longart José Miguel  
Tutor: Dr. Néstor .J, Malavé Mata  
Año: 2017**

**RESUMEN**

La Inclusión de los ecosistemas la cerbatana como espacio didáctico para la enseñanza de la educación ambiental en la Escuela Bolivariana Buena Vista de la Parroquia Santa Rosa del Municipio Bermúdez del Estado Sucre, es un hecho enmarcado bajo una perspectiva socio crítica, vinculando al ambiente y al dinamismo del eje currículo como acción integradora, fundamentación teórica, sobre la importancia de la educación ambiental, mediante la redefinición de espacios socio-educativos ambientales, vinculados a la transcendencia interpretativa referida a la actividad de aprendizaje en articulación con lo socio-comunitario y educativo de la realidad Educativa Venezolana. En esta, investigación se adoptó una metodología basada en la Investigación Cualitativa de base en la acción participativa, bajo la modalidad de campo, de tipo descriptivo y analítico, tomando como referencia a una población determinada, con una muestra intencionada de diez y ocho (18) sujetos con diversas características grupales e individuales y formativas, relacionadas al objeto de estudio. Se diseñaron Instrumentos de recolección de datos tales como: entrevistas abierta y registros sistematizados de actividades para extraer la información incorporando temáticas pedagógicas y didácticas a la metódica interdisciplinaria, y categorial que inducen a mejorar el tratamiento y aplicabilidad operativa a los temas ambientales y ecológicos, mediante la inclusión de espacios ambientales francos claves para el tratamiento de la realidad ambiental de la Educación en la sociedad actual.

**Descriptor:** Educación Ambiental, Didáctica, Escuela, Socio-comunitario.

## INTRODUCCIÓN

Los diversos problemas educativos, sociales, comunitarios y formativos ligados a la Educación ambiental se han convertido en una de las principales situaciones actuales para la humanidad en todo el globo terrestre. Gran parte de los países industrializados incidentes en la contaminación del planeta, no reconocen las medidas que hay que implementar para bajar los niveles de contaminación porque les provocaría trastornos a sus economías y muchos manifiestan una actitud hostil ante el manejo de los recursos naturales en vinculación a la inserción de espacios abiertos ambientales para la enseñanza de la Educación Ambiental. Esta actitud irracional de explotación ambiental es propia del sistema de dominio consumista de esta época tratada mediante la estructuración de políticas, planes, estrategias y proyectos de índole socio-ecológico y ambiental, articulado al contexto de la Educación formal en el ámbito citado.

Muchos son los estudios ecológicos y ambientales que demuestran con precisión cuantitativa, que este sistema de existencia consumista (relacionado a la productividad económica e industrializada) no es compatible con la vida y el accionar humano en su convivencia social y profesional de corte universal. En “la cumbre de la tierra” (1.992), Realizada en la ciudad del río de Janeiro, se reconoció que todo lo que contribuya al subdesarrollo socio económico y educativo, puede incidir en la pobreza socio-comunitaria, lo cual constituye una violación flagrante a la defensa de la ecología ambiental y a la práctica de lugares aptos para la formación ambientalista.

La sensibilidad del ser humano por naturaleza pasa por la necesaria comprensión de los principios de justicia y solidaridad, valores, actitudes y

aptitudes comprendido como un complejo proceso psicológico y sociológico, correlacionada al ser humano, el cual vincula las necesidades a su accionar obteniendo del sistema natural las condiciones aptas para vivir en ella, en este sentido, se hará uso racional de los recursos para la vida y valoraremos la identidad y las culturas de las descendencias ancestrales que hoy sobreviven en el mundo post-moderno, donde el proceso de cambio industrial y humanizado incide en el progreso y desarrollo social de los seres humanos mediante una renovada educativa formación ambiental de índole emergente y redefinida a los esquemas educativos.

La creciente presión productivista económica que se origina por la limitada existencia de recursos naturales, la acumulación de riquezas y el aumento de la población humana está generando hambre, epidemias, guerras, y grandes oleadas migratorias que no son recibidas por las naciones que concentran riquezas, lo cual las coloca en una situación de exterminio en diversos países como un problema alarmante. Es necesario vincular los fundamentos ambientales relacionados al eje currículo socio-educativo con una perspectiva didáctica alternativa. Debido a los limitados aspectos estratégicos y la carencia de políticas generales y específicas, de alcance curricular socio-educativo de cambio correlacionados con los factores educativos ecológicos y ambientales, enmarcados en las perspectivas conductistas y coyunturales de la sociedad misma, donde pueden contribuir a fortalecer el hecho de la renovada visión de defensa y educación ambientalista estratégica.

Se necesita una población formada que incorpore en las actividades cotidianas una actitud para la vida, progresista y de avance social e industrial de naturaleza equilibrada, donde las perspectivas accionarias de la educación ambiental deben servir para transformar la realidad social y formativa a través del desarrollo de valores, actitudes y sentimientos para la

Conciliación armónica entre el progreso y la naturaleza, vista como potencial de recursos, orientada hacia una mejor calidad de vida, aprovechamiento y sinergia ecológica y ambiental como vía para enseñar la importancia de la conservación ambiental y los renovados contextos para su formación..

En la actual coyuntura del proceso educativo de la República Bolivariana de Venezuela, con el despliegue del dispositivo pedagógico y didáctico que significa el “Programa Canaima”, y la Colección de Libros Educativos Bicentenario”, los diseños socio-ecológicos y ambientales, las renovadas acciones ecológicas, esquematizan una correlación de vectores tecnológicos, industriales, ambientales, comprensibles y educativos contentivas en innovadoras estrategias enmarcadas en el enfoque multidisciplinario y transdisciplinario de la formación continua, enmarcados en la necesidad de implementar un plan nacional para la preparación del personal docente a manera que esta pueda incorporar en su desempeño la dimensión ambiental mediante alternativas y políticas de cambio hacia el ámbito nombrado.

La re planificación de lugares y ambientes educativos incide en cambios sociales trascendentales necesarios para trazar con antelación las vías resolutivas que vencerán los obstáculos y construirán los espacios que generan el modelo deseado, en este caso para alcanzar una mejor calidad de vida. Una planificación estratégica y didáctica socio-ambiental para la enseñanza de la educación ambiental debe plantearse mediante aportes novedosos con contextos físicos geográficos sostenidos en acciones estratégicas ecológicas y educativas, no solo operativas filosóficas existenciales si no reales vivenciales y comunitarios, que re oxigenen la formación ambientalista.

Es por esta razón, que esta investigación se propone la incorporación del ecosistema la cerbatana, como espacio pedagógico a ser utilizado por los docentes de la escuela en la comunidad de Buena Vista, de la Parroquia Santa Rosa Municipio Bermúdez del Estado Sucre, reflejada como una acción estratégica central de un plan educativo para la enseñanza ecológica y ambientalista. Un sistema natural de excelentes condiciones para aplicar una educación ambiental integradora y socio-formativa, también inciden en la presencia de múltiples fenómenos y procesos de interacción entre la compleja biodiversidad que involucran de forma real y vivencial a las diferentes disciplinas de la educación primaria facilitando una enseñanza adecuada a una alineación integral y principalmente de amor a la naturaleza para lo cual se plantea el diseño y aplicación de un plan de acción operativo socio-ambiental, que comprende una variedad de métodos educativos tales como: la enseñanza sistémica e investigativa alternativa, la formación continua, aprendiendo haciendo, lo estético lúdico, entre otros, en este orden de finalidades que servirán como recursos para mejorar la acción antrópica de la comunidad organizada.

Las características geográficas, físicas del ecosistema de la “cerbatana”, conformado por montañas con una altura máxima de novecientos metros (900 mts), sobre el nivel del mar tiene importantes funciones para la educación ambiental tales como: la representación del hogar de una gran diversidad biológica de seres vivos, donde se encuentran especies endémicas, del mismo modo sirve como protección contra la erosión y deslizamiento de tierra, es el nacimiento de epicentro de manantiales que proporciona agua a cuatro (4), Municipios, además de ser un bosque siempre verde proporcionando gran cantidad de oxígeno, a muchos seres vivos estas potencialidades se describen como un sistema eco-ambiental aprovechable, para el diseño de un estereotipo de destacando la relevancia didáctica para comprender la dinámica de la educación ambiental.

En lo que respecta al proceso de enseñanza ambiental la problemática está determinada en primer lugar por la no incorporación de la educación ambiental en los diferentes espacios educativos (la familia, la comunidad y el ambiente), en segundo lugar la muy escasa aplicación por parte de los docentes de las orientaciones lo cual también obedece a su escaso interés. El ministerio del Poder Popular Para la Educación, está implementando un plan de capacitación y su redefinición del eje curricular ambientalista para que los docentes conozcan del proceso de interrelación de las disciplinas con la naturaleza, además también se contempla la incorporación de los espacios donde el niño, el adolescente y el adulto, triangulasen su accionar y rol humano, hacia el compromiso de la concientización y sensibilización humana verdadera.

En este sentido, se requiere darle tratamiento a las situaciones siguientes: la debilidad de temáticas pedagógicas ambientales, mediante renovada estrategias didácticas ambientales, que se viene arrastrando en la formación docente, las insuficiencias de vínculos entre la realidad ambiental y la educación, el tratamiento aislado de los temas ambientales importantes en la formación del futuro docente, la carencia de estructuras operativas ecológicas y ambientales ejemplifican la situación didáctica ambientalista de la sociedad de hoy.

Para los efectos de esta investigación se suman otros elementos importantes como lo son los espacios pedagógicos, la naturaleza como sujeto pedagógico el método de enseñanza combinado del todo a lo particular lo que se conoce como método deductivo y de lo particular al todo aplicando el método inductivo. Este estudio quedará estructurado de la siguiente manera: el capítulo I se refiere al planteamiento del problema, en el mismo se presenta un diagnostico contextualizado de la comunidad, los

objetivos, la importancia del estudio, los indicadores, limitaciones y definiciones de términos. En el capítulo II se incluyen los antecedentes históricos y las bases teórico-legales. En el capítulo III se desarrolla la metodología y un capítulo IV, que describe los elementos administrativos e instrumentales del estudio, y el capítulo V, que se refiere al diseño del plan estratégico.

## **CAPITULO I EL PROBLEMA**

### **1.1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:**

El sistema natural, majestuosamente armónico, organizador sostenedor de la biodiversidad de la cual formamos parte, está presentando contundentes cambios y transformaciones, que en las últimas décadas viene afectando fuertemente a la biosfera, haciendo desaparecer una cantidad considerable de especies vegetales y animales, amenazando con desaparecer al resto de los seres vivos del planeta. Dichos aspectos se caracterizan en la dialéctica de los problemas ecológicos de diversa génesis que tienen un gran protagonista, la especie humana, sus acciones y procesos educativos, sociales, didácticos, pedagógicos, ambientalistas, ecológicos y comunitarios, correlacionado a factores tanto económicos como industriales de naturaleza tecnológico, de esencia socio-formativa del hombre, enmarcado en la re dimensión de un sociedad sostenible y sustentable con axiomas divergentes en muchos espacios ambientales renovados socio-educativamente en sinergia con planes de equilibrio ecológico.

Gradualmente se fue armando un andamiaje ideológico socio-ecologista y educativo que tiene como conductos: la religión, los contenidos educativos y culturales legitimados actualmente como un proceso sincrético (mezcla de culturas), que sirve de sostén al modelo economicista capitalista y a sus acciones ambientalistas parcialmente racionalizadoras del medio. Este largo proceso de interacción y articulación de sumarios evolutivos de la conquista europea, actualmente se manifiestan con los efectos emergentes de un mundo industrializado, donde la educación y el progresivismo tecnológico se articulan con la enseñanza educativa y ecológica. Entre tanto, los grandes centros industrializados, empiezan a experimentar gradualmente desajustes ambientales, producto de debilidades formativas reales y continuas, que necesitaban programas eco-educativos, nuevas formas de internalizar las perspectivas ambientales como ejemplo en el contexto expuesto.

La alienación cultural neocolonial impactó al sistema natural, en América el proceso de invasión y liquidación física de los aborígenes fue acompañado de un proceso de sustitución de la cultura ancestral por la imposición de la cultura Europea que con el proceso del mestizaje se fue configurando como una cultura propia, pero aun así, su impacto de dominio cultural no solo incluyó las nuevas generaciones sino también el cambio evolutivo que sufrió la naturaleza, pues esta dejó de ser el sujeto creador adorado por las culturas abatidas para entrar en un proceso depredador donde sus elementos son vistos por la industrialización incesante como recursos naturales que aportan materias primas facilitando la acumulación de capitales privados y no como recursos alternativos para la vida, inmersos en los lineamientos organizativos y re-planificados de las estructuras institucionales humanas y comunitarias, dirigidas a la concientización y sensibilización del ambiente en nuevos espacios.

Este impacto cultural y de asentamiento socio-religioso y formativo neocolonial, no significó cualquier cosa para la humanidad, pues esta perdió el curso dialéctico con la naturaleza y desde entonces andamos caminando en contra del desarrollo armónico, con otra concepción de la vida de la naturaleza terrestre. En tal sentido no es extraño que actualmente hayamos perdido el amor, forma de entender la relevancia ambiental y el respeto por la naturaleza, acción que se refleja en la vicisitud limitada de la planeación ambiental y ecológica de los centros de desarrollo humano. Por tales razones, la educación básica y primaria busca dar una visión socio-educativa de cambio e innovación para la enseñanza de la educación ambiental.

De esta forma, tampoco es extraño que la educación ambiental está diseñada para ilustrar problemas de contaminación, rescate y de opciones básicas para resolver problemas que ocasionamos en el entorno y en el sistema integral de bondades y virtudes que nos da la madre tierra como esquema de racionalidad y objetividad productiva ambientalista y natural. Lo verdaderamente desarticulador de factores socio-ambientales, es la carencia, de planes, acciones, y estrategias didácticas emergentes que promuevan la formación y educación ambiental para conservar y proteger nuestras especies animales y vegetales que se extinguieran a lo largo de la territorialidad evolutiva y de los diversos ecosistemas en el ámbito referido..

El largo proceso de industrialización ha impactado paulatinamente al sistema natural, generando consecuencias irreversibles, con lo cual está en peligro la existencia de la vida en el planeta. Los impactos sociales, ecológicos y económicos, políticos, entre otros, en el mundo con la explotación irracional de materias primas generalmente por industrias transnacionales, sumando el acelerado desarrollo tecnológico generan impactos desastrosos en la sensible armonía del sistema natural. Es

importante resaltar que este modelo de desarrollo construido durante siglos por minorías que sostienen el poder político y económico, dominan el aparato productivo, científico, educativo y tecnológico armando un sistema integral (Militar, Ideológico y Jurídico) en detrimento de las grandes mayorías, los investigadores Gamboa y Villegas (1993) señalan:

Estas crisis se acentúan con el desarrollo de los procesos productivos fundados en la acumulación del capital y además con el auge y utilización de la ciencia y tecnología que comienza , en principio en países desarrollados cuyos modos de producción fundados sobre la base de políticas economicistas han acelerado El proceso de las explotaciones de los recursos naturales y del hombre favoreciendo solo a grupos minoritarios que ejercen el control económico y político en el detrimento de la calidad de vida de la mayoría de la población (p. 81).

Es evidente que no solo se ha construido un modelo económico y político y educativo, sino todo un sistema global cultural, pedagógico, jurídico y de formas de integración diseñada para sostener el dominio de un modelo depredador de la naturaleza, carente de una planeación y organización para el orden biótico y abiótico de los ecosistemas. El desarrollo científico-tecnológico realmente ha sido eficiente en la optimización del trabajo, este enfoque economista aunado al desarrollo demográfico ha generado un continuo desajuste en el orden ambiental, sobre la contaminación de las aguas, los derrames petroleros, los residuos industriales la creciente deforestación de los bosques y los desechos sólidos, la contaminación de la atmosfera por alta concentración de dióxido de carbono (Co<sub>2</sub>), cloro-fluorocarbonos (CFCs) y otros gases destruyen la capa de ozono y ocasionan las lluvias acidas impactando los ecosistemas, esquematizan un registro detallado de problemas ambientales en diversos escenarios naturales y socio-comunitarios.

Latinoamérica, como Venezuela ha sido sometida a largos e intensos procesos de enseñanza que niegan sus potencialidades culturales y se ajustan al sistema globalizador que conlleva a docentes jóvenes a ser desarraigados del sistema natural es de destacar que a partir de la promulgación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en el año 1999, se crea en nuestra carta magna en su Capítulo IX, el contexto legal de los derechos ambientales y la base para que se produzcan cambios progresivos e innovadores que motiven a esta y las futuras generaciones a participar de forma activa en la defensa del medio ambiente, y de esta forma que nuestros ciudadanos conozcan de su contenido, influirá en gran medida en los impactos ambientales al medio ambiente que se producen con motivo de la densidad poblacional, siendo la educación ambiental y la planificación estratégica, opciones para el equilibrio ecológico por ello su importancia realista. En este orden de ideas los investigadores Gamboa y Villegas (1993) señalan:

La dominación cultural a la que está sometido el país, por parte de los países, industrializados, impide el surgimiento de toda conciencia crítica en el individuo. Es por ello, que se requiere de alternativas educacionales y pedagógicas innovadoras que permitan el rompimiento de estos lazos de dependencia. (...).Por tal motivo, la educación ambiental concebida bajo una visión totalizadora y global, fundamentada en una pedagogía liberadora será capaz de promover el pensamiento crítico y reflexivo en el individuo, lo cual permitirá abrir caminos hacia alternativas que se deriven en complejos procesos de transformación de la sociedad (pp. 87, 88).

En este sentido la enseñanza de la educación ambiental y su correlación con los procesos organizativos, formativos y con el diseño de opciones básicas ecológicas se plantea en el enfoque multidisciplinario donde todas las asignaturas que conforman el currículo de la educación básica y primaria, incluyan acciones estratégicas ambientales y a su utilidad práctica socio-comunitaria, a favor de la defensa socio-ambiental y

concientización, mediante formas de administrar a los pueblos bajo renovadas políticas y acciones educativas que encaminen una renovada labor hacia la enseñanza realista y comunitaria para comprender la dinamicidad del medio en el escenario renovador de la labor didáctica y socio-ambientalista alternativa.

Otra característica que encontramos en la educación ambiental en sus génesis evolutiva, es la que estudia la separación de las partes aisladas del sistema natural tal, es el fraccionamiento del contenido referente a los elementos que conforman el sistema natural organizado, aplicando el método de conocer las partes separadas del sistema para percibir los cambios en los escenarios del medio y de sus agentes y elementos que la integran, hacia un logro de fines, metas y propósitos reales y educativos, inmersos en esquemas tales como: de mitigación, ordenamiento ambiental, manejo de cuencas hídricas, potencialidades de recursos naturales etc. En una reflexión en la que el escritor Edgar Morín, (1.996), “en su tratado de los siete saberes”, nos dice al respecto:

El planeta tierra es más que un contexto es un todo a la vez organizador y desorganizador del cual hacemos parte. El todo tiene cualidades y propiedades que no se encuentran en las partes si estas se separan las unas de las otras y ciertas cualidades son inhibidas por la fuerza que sale del todo (p. 41)

De esta forma induce a pensar que si inicialmente no hay un conocimiento general no puede haber una buena comprensión de las partes, ejemplo de ello: es el estudio del cuerpo humano comprendido como un sistema que organizado está compuesto por otros subsistemas articulados ejemplificantes para una funcionalidad optima para la vida misma. Asimismo, el sistema natural es sabido en este siglo que funciona como un ser vivo, por lo que cuando se estudian las partes sin tener una comprensión general del todo se descontextualizan los elementos y las funciones del todo terminan

siendo invisibilizadas, así está siendo aplicada la enseñanza de la educación ambiental y su accionar real para proteger y defender organizacionalmente al medio físico y geográfico natural.

Venezuela, al igual que el resto del mundo está siendo impactada por los efectos del cambio climático y la contaminación global que circunscribe las aguas, los suelos y el aire, sus condiciones de desarrollo interno, como productor procesador y exportador de hidrocarburos, lo colocan en un nivel medio bajo como estado contaminante, además están presentes las formas de contaminación propias de un modelo económico desarrollista caracterizados por su divorcio con la realidad transmisor de informaciones tecnocráticas, incoherentes, acríticos, pasivos y repetitivos; con el propósito de formar a un ser orientado por los principios de la eficacia, aprender, hacer, aprender haciendo y la eficiencia metodológica ambientalista, sin considerar la relación inseparable entre el ser social y la naturaleza, organizativa y planificadora como equidad ecológica y ambiental, en renovados escenarios educativos aptos para la enseñanza y defensa ambiental.

Por otra parte, esta una característica que limita el alcance formativo y sensibilizador de la educación ambiental se trata de que todo el proceso de formación descansa en el sistema educativo formal (las Escuelas ), cuando la verdad es que la formación ambiental debe estar presente en todos los espacios sociales, tales como la familia, la comunidad, los medios de comunicación y todos aquellos espacios que tengan un nivel de autonomía en el proceso educativo, articulado con procesos de transformación de lo ambiental, sostenidos por hecho de la planeación ecológico y su concreción sustentable de sus elementos abióticos y bióticos, donde el nuevo eje currículo educativo busca los reajustes de los espacios para la enseñanza ambiental renovada.

En este sentido, la educación ambiental debe ser un proceso educativo formal y no formal, orientado a una cultura que genere actitudes, valores de identidad con el sistema natural y social en el propósito de propiciar el bien colectivo, enmarcado en opciones, actividades, propósitos y ejes dinamizadores y conductores de una realidad eco-conservacionista para la vida de los seres humanos y de su misma sociedad, enmarcados en los principios deontológicos que debe contener todo esquema educativo en sus diversos subsistemas integrales y conformantes, (sub-sistema ecológico, sub-sistema socio-cultural, sub-sistema socio-comunitario, sub-sistema socio-productivo), factores que incidan en la reconversión de los contextos para la educación ambientalista bajo nuevos esquemas didácticos alternativos.

El cambio político que en los actuales momentos experimenta la sociedad venezolana, está favoreciendo un viraje hacia un modelo de desarrollo eco-socialista ya que no es posible seguir pensando en el hombre separado de la naturaleza, que el ecosistema es diferente a la sociedad, estos espacios no existen por separado, la coexistencia de los procesos y factores ecológicos y ambientales se correlacionan con el ámbito socio-educativo con la praxis política y la gestión de procesos hacia lo comunitario y ecologista, donde la educación básica y primaria, se vincula con la renovada acción, didáctica educativa ambientalista.

Ahora hay que plantearse estrategias para transformar la interpretación del entorno, contribuyendo para que desde la más temprana edad, se trabaje a favor de la conservación que en definitiva es también la nuestra, aprendiendo a valorar la labor del sujeto social, este propósito supone la implementación de una diversidad de actividades de difícil desarrollo para poner en marcha un plan conjunto de transformaciones ambientales., ONG ecológicas, comisión ambiental de los consejos

comunales, fundaciones ecológicas, con sus principios de corresponsabilidad, cooperación, trabajo en equipo, equidad, honestidad, tolerancia, responsabilidad social y control socio ambientalista con la praxis educativa ambientalista y educativa..

Más específicamente lo tratado en el plan Nacional ambientalista 2013, el plan de orientaciones socio-ambientales diseñado y propuesto por PDVSA, estrategias en el marco de los lineamientos curriculares 2001-2007, lineamientos propuestos de un plan estratégico en Venezuela, didáctico en estos aspectos, poseen una direccionalidad renovada desde el enfoque de articulación hombre-ambiente, comunidad-escuela como proceso formativo integral a favor de praxis ecológicas con verdadera participación poblacional y comunitaria sustentable y sostenible, y la aparición de un nuevo enfoque socio-educativo y didáctico ambientalista en nuevos escenarios, formativos y educativos.

La Educación Ambiental debe promover la reflexión socio-crítica, la valoración de las diferencias políticas, axiológicas, deontológicas mediante la formación y defensa de las ideas, la búsqueda de identidad educativa, a través de la concientización y eco-conservación ideológica para la vida misma, el hecho sensible, la creatividad y aplicabilidad del nuevo método para concebir los hechos sociales y educativos. Esto implica un proceso de sensibilización ecológica, lo cual exige la tarea de abrir nuevos espacios de Educación Ambiental y de su praxis operativa y estratégica para el hombre y el resto de los seres vivos del planeta “.madre”.

De la creatividad docente y su preparación depende en gran medida el uso de los espacios en función de la enseñanza. En este sentido Frías Armenta (2015), en su tratado “Un Modelo Ecológico” de inducción hacia lo didáctico ambientalista nos dice lo siguiente:

Las personas como miembros de una sociedad aprenden no solo en la escuela sino en un cumulo de espacios, procesos, instituciones relaciones personales, recibiendo mensajes y propuestas, elaborando códigos e interpretando normas sociales, las cuales abarcan no solo los conocimientos como tales si no creencias, valores, saberes, habilidades, actitudes y sentimientos. Más aun ahora los medios de comunicación tienen un potencial educativo porque los seres humanos estamos en mayor interacción con las nuevas tecnologías, lo que indica que también aprendemos con estos medios y de estos medios. (pp 16-17).

Esta afirmación recoge el carácter amplio y variado de los espacios de aprendizaje y como estos son cambiantes, responden a las condiciones de enseñabilidad de cada disciplina y se modifican en el tiempo tal como los medios de comunicación que en la actualidad constituyen un medio de influencia educativa para la práctica ambientalista en los diversos escenarios de la contextualidad educativa nacional y regional del país, enmarcado en lo que se conoce como la progresividad curricular pedagógica con proyección a enseñar los principios ecológicos y ambientales, en diversos escenarios educativos ambientales y formativos.

En este orden la naturaleza en su expresión general puede concebirse como un gran sistema pedagógico, organizado y estructurado porque tiene vida propia y genera transformaciones de manera continua, es así que un ecosistema es un espacio educativo potencial, como proceso inter-cultural bolivariano electivo. Como expresión parcial del gran sistema natural esparcido por toda la tierra pero definidos, localizados y diferenciados según la biodiversidad y los factores que en éste se ubiquen, Frías A., Martha (2006), afirman al respecto:

El ecosistema educativo se fundamenta en el paradigma ecológico integrado por un medio de vida que amplía a organismos vivos y

objetos que se inter-influencian entre ellos y que existe un carácter dinámico en donde cada elemento es a la vez origen y objeto de influencia por vía de reciprocidad. En el enfoque ecológico sustentado por A. Bronfenbrenner, se intenta comprender el comportamiento definiéndolo como la resultante de un intercambio mutuo y recíproco entre el organismo y el medio. (pp 16-17).

Lo expresado anteriormente ratifica el complejo organizacional y dinámico, pero de naturaleza y carácter educativo comprendido como un espacio ecológico natural abierto de una escuela es el área más idónea para el docente facilitar una actividad de educación ambiental. Donde la presencia de los elementos y factores naturales que intervienen en las interacciones vitales del medio inciden en las posibilidades de una enseñanza efectiva y sensibilizadora, en este contraria a los aspectos dinamizadores de los ecosistemas, factores que deben constituir un importante escenario para el docente interactuar con los niños y niñas, jóvenes y participantes en general de los procesos más simples hasta los más complejos, correlacionados con los factores de la vida en sus diversas interacciones y ciclos, donde además se recibe el agradable y mágico impacto visual del paisaje natural acompañado del influjo socializador que es capaz de proporcionar axiomas para internalizar la relevancia de un ecosistema didáctico, guiado por múltiples ventajas que proporcionan estos lugares entre las cuales caben mencionar:

- 1) Los niños y niñas podrán procesar las informaciones que ellos mismos han observado con la orientación del docente.
- 2) Los niños y niñas se integran al ecosistema como parte de las poblaciones que allí tienen hábita.
- 3) Al talar o quemar no será tan difícil comprender que están destruyendo su propio sistema de vida.

- 4) El docente explica los ciclos e interacciones que se generan en el ecosistema demostrando como se producen en su espacio real con las energías y movimientos que allí fluyen.
- 5) La identidad producto de la interdependencia con el ecosistema propiciara el nacimiento del sentido de pertenencia con el sistema natural.

Esquematizadas en opciones viables previamente diagnosticadas como potencialidades ambientales, reales que pueden ser aprovechables para asentar las bases operativas de una eco-realidad ambiental educativa, psicológica y antropológica reprogramada con actividades y acciones, metas y finalidades pragmáticas existenciales propias de un programa educativo y ambientalista sustentable vivencial y socio-educativo para las comunidades y sociedades futuras, en renovados escenarios de la educación ambientalista como opción estratégica socio-didáctico para la enseñanza y conservación del medio.

En el Estado Sucre, se encuentra la Región Carúpano- Paria, hacia el este se ubican dos parques Nacionales, uno potencialmente acuífero y otro que conforma un extenso humedal, el primero conocido como Parque nacional Paria, fuente hídrica que surte a la población de dicha región geo-espacial citada. No obstante, los problemas ambientales como la tala, la ocupación de espacios por la población, las quemas frecuentes, la caza indiscriminada de la fauna silvestre, a la deforestación irracional de sus bosques (fuera del parque), acumulación de desechos en vertederos inadecuadamente ubicados, entre otras situaciones inciden en las debilidades organizativas y re-planificadas para los fines ecológicos y ambientales.

La ciudad de Carúpano con más de 200.000 habitantes es la capital del Municipio Bermúdez del Estado Sucre, en esta se ubica la Parroquia Santa Rosa, espacio donde se encuentra la serranía conocida como “La Cerbatana” lugar donde además está ubicada la pequeña comunidad de “Buena Vista”, espacio que abarca la investigación que nos atañe, con las evidencias de la problemática ambiental y con carencias en la aplicación de la enseñanza ambiental a nivel de la escuela y de planes estratégicos operativos, didácticos y operacionales a corto y mediano plazo, caracterizan las realidades ecológicas, desde las perspectivas de aulas naturales vinculadas con la educación sustentable, los escenarios ambientales geográficos y físicos, donde los vectores naturales para dicha investigación, citados a continuación son de suma importancia:

- 1) Magnos extensiones deforestadas que antes fueron bosques ahora son herbazales.
- 2) Quehacer de los espacios boscosos por el crecimiento de la población.
- 3) Talas abundantes con fines agrícolas.
- 4) Ignición indiscriminada que impide la reforestación natural.
- 5) Caza indistinta de la fauna silvestre tales como: Lapa, Curí y Aves (Pájaros) para el comercio.

En lo que se refiere a las actividades ejecutadas por el plantel Educativo, el registro de información mediante informes, los trabajos de campo incidente en el diseño de acciones estratégicas ambientalistas, de corte didáctico articulados con los ejes curriculares, educativos, direccionales de participación social y comunitaria, se pudo determinar mediante un pre-diagnostico a través de observaciones directas y entrevistas no estructuradas que:

- 1) Hay escasa aportación de los docentes y estudiantes en actividades de campo que utilice el espacio natural como escenario didáctico y pedagógico.
- 2) Pocas actividades conservacionistas que incluyan a la comunidad con los docentes y estudiantes tales como: campañas de arborización, operativos de mantenimiento, charlas entre otras.
- 3) No se promueven diligencias con el calendario ambiental que incluya a la comunidad.
- 4) Escasa orientación ambientalista por parte de los docentes.
- 5) Escaso mantenimiento de jardines.
- 6) Los estudiantes lanzan los desechos inadecuadamente.
- 7) Quema de desechos en los patios de las casas.
- 8) Los docentes desconocen los objetivos, metas, fines y principios de la educación ambiental, lo que le impide correlacionar las disciplinas con el enfoque de acuerdo a la realidad.
- 9) No hay brigada integral municipal.
- 10) Solo se realiza diligencias ecológicas en el mes de Mayo con Motivo de la semana de la conservación y el día del árbol.
- 11) La comunidad no celebra ninguna proritud que resalte la naturaleza, por lo que no hay refuerzo para la educación ambiental en el espacio comunitario.

- 12) No se desarrolla un plan formativo de educación ambiental que justifique el seguimiento y evaluación, por lo que está ausente la investigación.
- 13) No hay sistematización sobre el programa educativo referente al sistema natural.

Después de precisar y explicar, los agentes, históricos, socio-culturales, socio-productivos, aunado a las dinámicas económicas y cambiante fundamentada en acciones industriales y tecnológicas, para provecho del hombre que inciden en los niveles de sensibilización y concientización ambiental, caracterizado por el diseño de políticas de tipo social, comunitario y rentable, correlacionado con la trascendencia de la labor humana en sus diversos escenarios educativos, caracterizan la creciente necesidad, de organizar y diseñar estrategias de gestión ecologista que ayuden al aprovechamiento, la sinergia y el equilibrio entre la racionalidad natural, el accionar humano, los procesos didácticos, educativos y la planificación estratégica con finalidades a corto y mediano plazo en un escenario formativo naturalista. A tales efectos, se plantea la creciente relevancia de renovada visión socio-comunitaria y pragmática de trasfondo socio-ecológico y formativo.

La estructuración de acciones de diversa génesis que contribuyan de cimiento operativo, social y ecológico para el diseño de un plan estratégico que incluya el espacio ecológico a favor de la enseñanza de la educación ambiental, en la Escuela Bolivariana “Buena vista” parroquia Santa Rosa Municipio Bermúdez del Estado Sucre, con el firme propósito de fortalecer los cimientos formativos y operativos reales para el cuidado y protección del ambiente, mediante la enseñanza de valores, factores ejemplificarte para la práctica ambiental, la relevancia de la escuela y su articulación

comunitaria y educativa, correlacionado con la sociedad sustentable, (triangulación ambiente-escuela y manera de enseñar), aspectos que reestructure la acción de procesos formativos, operativos socio-comunitarios y vivenciales, factores técnicos con debilidades funcionales en innovadores escenarios de la educación ambiental.

Aunado a lo expuesto se busca, redimensionar y activar mediante un proceso de diagnóstico del entorno comunitario y de la escuela citada agentes expuestos como escenarios formativos, la existencia de recursos para el aprendizaje de la educación ambiental tales como: las organizaciones comunales, los programas, estrategias, proyectos de naturaleza educativo-ambientalista, la educación para la sustentabilidad, y el análisis e influencia de la cultura depredadora y de su correlación con la dinámica de la sociedad sustentable y sostenible, enmarcada en el voluntarismo y universalizador del renovado proceso andragógico de praxis emergente transversal e idiosincrática de las realidades humanas y de aprovechamiento natural, descritos como agentes bio-ecológicos.

La redefinición de agentes ecológicos, que incidan en el limitado manejo del conocimiento y la poca praxis didáctica de los docentes de diversa génesis de investigaciones sobre el medio, ordenados con indicadores de la educación circunstancial ambientalista en función de revisar y verificar el manejo y aplicabilidad de estrategias de enseñanza en los niveles inicial y primario, contenidas en los planes y proyectos ecológico ambientales de la educación Bolivariana mediante la diversidad de espacios aptos para la enseñanza de la formación ambientalista. De igual forma, es pertinente realizar procesos de revisión de los basamentos teóricos y legales que sustentan la educación ambiental, para constatar su re-utilidad en el ámbito educativo formal de la escuela y en el escenario social y comunitario descrito, midiendo y construyendo su alcance, conocimiento y

proyección, debido a sus limitaciones y poca utilidad operativa comunitaria de espacios educativos ambientales necesarios.

Dichos factores y/o agentes, inciden en el diseño de estrategias de formación sensibilizadora ecológico-educativos, premisas para la estructuración de un (Plan Estratégico), en pro del sistema natural utilizando como espacio pedagógico al ecosistema de diversa genesis, La Cerbatana para su incorporación a la planificación (P.E.I.C.Y.P.A) de la escuela Bolivariana Buena Vista, articulando con la limitada praxis operativas filosóficas de la educación, con los ejes de faena de las organizaciones sociales y comunitarias de la realidad nacional Venezolana, agentes que describen y conforman las categorías e indicadores de la situación problema de estudio. Debido a tales razones, estos planteamientos sirven de cimiento epistemológico, para direccionar los factores educativos, didácticos, sociales y comunitarios que deben encaminar el presente proceso de investigación, bajo la formulación de la problemática central.

### **1.2.- Objetivo General:**

- Incluir los ecosistemas de la Cerbatana como espacio didáctico para la enseñanza de la educación ambiental, desde la Escuela Bolivariana “Buena vista” de la parroquia Santa Rosa Municipio Bermúdez del Estado sucre.

### **1.3.- Objetivos Específicos**

- Describir los ecosistemas de la cervatana para darle aplicabilidad didactica en el proceso de enseñanza de la educacion ambiental.
- Determinar las estrategias que utiliza los docentes, que laboran en la Escuela Buena VISTA para la enseñanza de la educacion ambiental.

- Diseñar un plan de acción con estrategias para ser utilizados en los ecosistemas la cerbatana, como espacios didácticos aplicados a la enseñanza de la educación ambiental.

Acertar la base de proceso de diagnóstico, el cual posee varias etapas y/o fases que pueden describirse de la manera siguiente:

- a) Contexto previo con la realidad
- b) Levantamiento de la información
- c) Organización y sustentación de los indicadores y variables para detallar la problemática y la realidad a investigar.

Por tales razones se considero pertinente dicho proceso de diagnóstico.

#### **1.4 Justificación**

En el entendido que la educación ambiental es un eje integrador de los diferentes diseños educativos, curriculares alternativos y emergentes, además de programas y planes del sistema educativo nacional Venezolano, los cuales, tienen como propósito de formar individuos con actitudes ecologistas y comprometido con la defensa del patrimonio cultural natural de la nación. En consecuencia esta investigación pretende incorporar una fortaleza al proceso de enseñanza presente en el entorno de la comunidad y la escuela Buena Vista como espacio pedagógico alternativo que proporcionará calidad educativa ambiental y más tarde a la calidad de vida de su población. Su importancia, además radican en:

Que el estudiante asuma una actitud socio-crítica y de compromiso con la preservación y conservación del sistema armónico natural tomando parte en la transformación de la realidad que agota los suministros para la vida e incluso en el sentido espiritual y material que rinde admiración a la naturaleza. En este mismo orden el estudiante tendrá participación en un contenido educativo sistemático integral que le permitirá desarrollar mayores capacidades de valoración, de creatividad y compromiso con el entorno natural, mediante el manejo, uso, y utilidad de esquemas socio-ecológicas basados en la concientización y sensibilización de la educativo ambiental.

Asimismo, el docente podrá adquirir conocimientos con un nuevo enfoque de la educación, permitiéndole experimentar nuevas experiencias y estilos pedagógicos en el proceso de enseñanza de los educandos, quienes a su vez, se irán formando en valores y actitudes de identidad y arraigo con la naturaleza que puede impulsar un desarrollo endógeno de carácter ecológico puesto que alcanzaran una visión más amplia para tratar y aprovechar el ecosistema en función socioeconómica y de racionalidad educativa mediante, el hacer, el conocer, el ser y el convivir, principios curriculares socio-educativos de la Educación Bolivariana.

Poniendo en práctica métodos sistémicos de aprendizaje y variados que posibiliten la comprensión del sistema natural en su globalidad donde nada depende, solo de sí mismo, sino que toda forma de vida esta concatenada en este gran sistema que provee primeramente de todo lo necesario para la coexistencia y vivencia de la realidad humana. Siendo estos vectores variados, en su accionar metódico que integran la cultura del trabajo productivo (agroecológico), con el calendario cultural, asociado a formas didácticas recreativas, lúdicas, articuladas con las técnicas audiovisuales y con el escenario especial natural donde se producen las interacciones más complejas y completas correlacionadas a la enseñanza y

aprendizaje del proyecto ambiental, el cual pueda contribuir de manera indirecta para el desarrollo eco turístico – educativo de la zona de paria, de Carúpano y de todo el Estado Sucre.

## **1.5.- Delimitación del Ecosistema “La Cerbatana”**

### ***Ubicación Geográfica***

Es un sistema de montaña ubicado en la región oriental de la república bolivariana de Venezuela en la denominada zona Carúpano Paria conformada mayormente por la serranía de paria que se extiende a lo largo de la península del mismo nombre. El área presenta los siguientes límites:

- ❖ **Norte:** Limita con el Mar Caribe.
- ❖ **Sur:** Limita con la depresión de Sacamantecas.
- ❖ **Este:** Limita con extensión de la serranía de paria.
- ❖ **Oeste:** Limita con la ciudad de Carúpano

### ***Ubicación Política***

Este espacio montañoso está ubicada en la parroquia Santa Rosa del Municipio Bermúdez en el Estado Sucre.

### ***Breve Descripción de la Comunidad de Buena Vista***

En el ecosistema “La Cerbatana” está incluida la comunidad de Buena Vista con su escuela. Es un pequeño asentamiento agrícola donde están instaladas treinta y nueve (39) viviendas doscientos (200) Habitantes distribuidos a lo largo de una trocha de un kilómetro aproximadamente, en una altura de 800 mts y a unos veinticinco (25) minutos de la ciudad de Carúpano.

## **CAPITULO II**

### **BASES TEÓRICAS**

Este capítulo contiene los basamentos teóricos de la investigación; el cual se inicia por los antecedentes con referencias universales, nacionales y locales, finalidades, objetivos y principios de la educación ambiental, bases de la enseñanza de habilidades en los ecosistemas aplicados a la educación ambiental venezolana, describiendo, caracterizando, analizando y proyectando una interpretación socio-crítica de los postulados planteados, correlacionados con el contexto ligado a la sociedad sustentable, sostenible y a las bases legales de la educación ambiental en la República Bolivariana de Venezuela, agentes y procesos claves para manejar y replantear, la renovada visión didáctica de la Educación Ambiental en nuestro País.

#### **2.1.- Antecedentes Universales**

El continente Americano por más de cuatro mil años estuvo poblado por comunidades aborígenes hasta el siglo XIV y principios del siglo XV, practicaron actividades sociales y formativas informales en armonía con la naturaleza, la cual, constituyo su centro de adoración espiritual, de aprendizaje y de vida, por lo que se explica su carácter conservacionista, no tenían a estos elementos como recursos para acumular riquezas, sino como medios comunes de existencia, donde el pragmatismo, el existencialismo y la educación y la didáctica, se debe correlacionar con procesos evolutivos y epistemológicos para internalizar la esencia de la realidad de la educación ambiental y sus elementos y procesos conformantes.

La invasión europea rompe con la armonía cuando de forma violenta para conquistar estos territorios realiza el más grande etnocidio conocido en la historia mundial y con ello también; el más grande genocidio cultural de importantes desarrollos tales como la civilización Maya, los Chibchas, los

Incas y otros, donde se impuso una depredación y razzia humano como primer factor de implantación, luego un proceso de ideologización impositiva socio-cultural y formativa de acontecer humano para dicha coyuntura socio-histórica.

La raíz y la depredación ambiental se inicia en el año 1492; cuando a parte del exterminio cruel son saqueados los recursos naturales entre otros: Madera, pieles, plumas, por lo que otras formas de vida en la naturaleza también son arrasadas. En este sentido Flores (1994) expresa:

Cuando los europeos llegaron a América encontraron una realidad selvática para ellos impenetrables. Una Naturaleza tropical particularmente exuberante que le hizo pensar en el paraíso terrenal: realidad a esta que inspiro en lo global, poca admiración y respeto. Parece que la naturaleza imponente que sustentaba una gran Biodiversidad y una población humana organizada relativamente densa (de una indiscutiblemente diversidad cultural) despertó ante todo codicia y estímulos insaciables deseos de lucros. Estos sentimientos indujeron a la puesta en marcha de grande genocidas y etnocidios de contingentes humanos autóctonos(...).Educación Ambiental En: libro M. Contribución la historia de la Educación Ambiental en Venezuela. (Pag.1).

Obviamente está que los ojos de los europeos no miraban la exuberante vegetación, ni la gran biodiversidad con la misma conciencia que los aborígenes. La codicia salvaje se hizo presente con los “Dientes” de hierro, bronce y la fuerza destructora de la pólvora para imponer una nueva concepción formativa y de aprendizaje de la vida para la explotación de la naturalización hacia el proceso de dinamismo del sujeto social (a ser incluido el hombre como epicentro de transformación histórico, materialista e ideológico, rescatando opciones de instrucción y aprendizaje sobre la relevancia ambiental para la sobrevivencia humana.

Del proceso educativo de sustitución cultural y neo-culturalización se encargó en buena parte el poder católico, acomodando y reacomodando hasta el presente una concepción de la vida que se alejó de la naturaleza creadora para ponerla como un medio controlado por un poder extraterrestre y como parte de la concepción capitalista para dominar al mundo en sus múltiples aplicaciones, sociales, comunitarias y educativas de naturaleza educativa hacia lo ambiental.

Una de las demostraciones más profundas de amor por la naturaleza de los aborígenes se demuestra en un documento del año 1854; denominado “la Carta Ecológica” del indio Seattle de la etnia Piel Roja, dirigida al presidente de los Estados Unidos; donde expresa lo siguiente:

Cada parcela de esta tierra es sagrada para mi pueblo, cada brillante mata de pino, cada grano de arena en las playas, cada gota de rocío en los bosques. Cada altozano y hasta los sonidos de cada insecto, es sagrado a la memoria y el pasado de mi pueblo. La savia, que circula por las venas de los árboles lleva consigo las memorias de los pieles rojas... El agua cristalina que corre por ríos y arroyuelos, no es solamente el agua sino también representa la sangre de nuestros antepasados (...) (Tríptico de la Asociación – ADCA, Lima, 1976).

Además del profundo sentimiento de amor y pertinencia que se percibe en esta cita, más adelante expresa como aplicando la lógica refiriéndose a la contaminación “También los blancos se extinguirán, quizás antes que las demás tribus contaminen sus lechos y una noche perecerán ahogados en sus propios recaderos. (idem). Estos factores de corte ecologista están íntimamente ligados a un proceso de aprendizaje de índole valorativo propio para entender la dinámica de la naturaleza y su correlación con el obrar humano y en sus diversos contextos y realidades..

En este orden de idea, también puede deducirse el como la sola interacción de los ancestros con el ecosistema les generaba comprensión,

respeto y amor por la naturaleza, lo cual contrasta con los resultado de la educación actual, donde aun contando con todo un ecosistema físico, tecnológica, educativa durante años el arraigo resultante es débil Estos principios existenciales esquematizan el paradigma filosófico ambientalista de operatividad ecológica por los grupos e individualidades humanas.

En las últimas décadas se han incrementado los elementos contaminantes que propician las crisis ecológicas con el consecuente del deterioro irreversible de los ecosistemas naturales; lo que ha generado a nivel mundial el surgimiento de grupos ambientalistas en defensa del sistema natural y de la articulación con la realidad educativa y socio-comunitaria, es decir no basta con comprender la labor educativo formal, sino la existencialista para la vida, como noción y fundamento andragogico y socio-didáctico para analizar la relevancia del ambiente para la sociedad humana.

Es por esta razón que la educación ambiental es de útil importancia geo-espacial y formativa, para la generación de conciencia crítica sobre la realidad de estas crisis y aplicación de alternativas en la búsqueda de solución. En este sentido, en 1971 con una reunión de expertos en Suiza, se inicia un proceso que ha generado una base teórica y una cadena de eventos y organizaciones sobre el ambiente. En Estocolmo (1972) se convoca la solidaridad de los pueblos del mundo (Novo, citado por Muñoz 1994, P.11)

En esta se establecen las bases de un programa mundial que estableció el papel de educación ambiental con un enfoque multidisciplinario a todos los niveles educativos en la búsqueda de incorporar al ser humano a la defensa de la naturaleza. En este mismo orden se realiza en 1975; el

seminario internacional de la educación ambiental en Belgrado que sirvió para darle un nuevo impulso de orientación de la educación ambiental. Al respecto expresan Loreto y Núñez (1988):

En este taller se formularon los principios y líneas básicas para un programa mundial. Sus principios éticos fueron buscar erradicar la pobreza, el hambre, el analfabetismo. La contaminación, la dominación y explotación humana: censura del desarrollo de una nación a expensas de otra y promover vías para desarrollar los recursos del mundo en beneficios de toda la humanidad. La carta de Belgrado fue el documento producido. Él contiene una estructura y una lista de principios orientados para la educación ambiental (..). (p. 101).

Belgrado le da a la educación ambiental una orientación humanista para enfrentar la deshumanización del capitalismo salvaje, depredador de la naturaleza. Estas orientaciones se pueden resumir en la forma siguiente:

1. Le da universalidad a la educación ambiental.
2. Plantea una nueva metodología interdisciplinaria.
3. Enfatiza la participación del individuo.
4. Antepone la importancia de la preservación y conservación del ambiente ante el crecimiento económico.
5. Se enfoca hacia el futuro
6. Recomienda un proceso educativo continuo formal e informal (Ídem P. 105)

Para darle aplicación a las recomendaciones de Estocolmo, la UNESCO en conjunto con el programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), ponen en marcha un programa internacional de educación ambiental (PIEA), en este propósito se plantean otros encuentros

internacionales entre lo que se encuentran los Bogotá en América Latina sobre el papel de la educación ambiental como herramienta para la toma de conciencia (pineda, Maturín 1993...P.189)

En esta mista orientación se realiza la conferencia internacional de Tibilis en la República Socialista de Georgia, URSS 1977, de esta salen nuevas recomendaciones de carácter estratégico las cuales se transcriben seguidamente:

La educación ambiental debe impartirse a personas de todas las edades a todos los niveles y en el marco de la educación formal y no formal, los medios de comunicación social tienen la gran responsabilidad de poner sus enormes recursos al servicio de esa misión educativa. (p. 58).

Tienen la gran responsabilidad de poner sus enormes recursos al servicio de esa misión educación.

La educación Ambiental, debidamente entendida, debería constituir una educación permanente general que reaccionara a los cambios que se producen en un mundo en rápida evolución. Esa educación debería preparar al individuo mediante la comprensión de los principales problemas del mundo contemporáneo (...). La educación ambiental ha de orientarse hacia la comunidad. Debería interesar al individuo en unos contextos de realidades específicas... puede contribuir poderosamente a renovar el proceso educativo... (Material mimeografiado de la Cátedra de conversación de la Universidad de Oriente, Departamento de Biología, Esc. Ciencias y Sociedad Conservacionista del Estado Sucre, Cumaná, s/f (p.2)

Se puede notar la importancia que se le da a la educación ambiental como alternativa para formar al ciudadano para confrontar con los cambios de la sociedad que plantean un falso desarrollo a costa de la destrucción de la naturaleza. Destacando la dinamicidad evolutiva de las sociedades de América latina como el caso de México, Argentina, Brasil y Venezuela, a

favor del diseño de planes, programas, proyectos y esquemas operativos acciones y estrategias educativas que buscan el beneficio de nuestras sociedades y de nuestra realidad ambiental.

La cumbre de la Tierra que se efectuó en Río de Janeiro, Brasil en 1992; de este estudio surgió el documento denominado “Nuestra Propia Agenda” que se centró en reconocer la idea del desarrollo sustentable, proponiendo como estrategia la educación como herramienta para lograrla transformación de las crisis ambiental. (Muñoz 1994. P.19) se puso de manifiesto en este mecanismo para erradicar la crisis ambiental.

Es importante resaltar los acuerdos de esta cumbre, porque se adentra en los valores, principios, contenidos pedagógicos y métodos que no se habían sido tocados en los anteriores eventos y son elementos básicos de esta investigación, se menciona el tratado de la educación ambiental para sociedades sustentables y responsabilidad global, en correlación con la labor formativa y educativa de la dinámica ambientalista. A continuación se transcriben textualmente: (tomado de la investigación)

- La educación es un derecho de todos, somos aprendices y educadores.
- El proceso educativo es holístico. Él debe tener como base el pensamiento crítico e innovador en cualquier lugar o tiempo, en sus modos formal, no formal, e informal, promoviendo la transformación y construcción de la sociedad.
- La educación ambiental debe promover valores básicos.
- Debe tratar las cuestiones globales críticas, sus causas e interruptores en una perspectiva sistemática en su contexto social e histórico. Aspectos

primordiales relacionados con desarrollo y el medio ambiente tales como población, salud, paz, derecho humano, democracia, falta de alimentación adecuada y sostenida, degradación de la flora y fauna, deben ser abordados de esta manera.

- Deben recuperar, reconocer, respetar y reflejar la historia indígena y culturales locales, así como promover la diversidad cultural lingüística y ecológica.
- Debe integrar conocimientos, aptitudes, valores, actitudes y acciones. Debe transformar todos los espacios en modelos educativos de sociedad sustentables... (Suplemento de la Sociedad conservacionista del Estado Sucre, Cumana, 1993, P. 14)

Para sintetizar y analizar los aspectos afines que constituyen una base teórica para esta investigación se presenta las siguientes frases:

1. Debe tener como base el pensamiento crítico e innovador en cualquier lugar o tiempo.
2. Debe promover valores básicos no es nuestra ideología.
3. En una perspectiva sistemática.
4. Debe respetar, recuperar, reconocer la historia indígena.
5. Debe integrar conocimientos y actitudes
6. Debe transformar los espacios en modelos educativos.

Está claro que en la cumbre de Río se estableció el deber de fomentar una formación ambiental crítica e integral del individuo promoviendo sociedades más justas, rescatar las comunidades y culturas indígenas, donde se reimpulsa la educación desde sus diversos contextos hacia la comprensión de la evolución y dinámica de la conservación y protección del medio.

Con la cumbre de Río se inicia una nueva etapa en la cual ya no se trata solo de aplicar la educación ambiental si no ¿Qué educación ambiental es la que necesitamos? Es la que se percata de rescatar culturas ancestrales e innovar espacios que sustituyan la cultura de la opresión euro centrista por alternativas sustentables de integración educativa hombre – ecosistema.

## **2.2.-Antecedentes Nacionales**

En el año 1961 la universidad de los Andes realiza una ponencia pro-conservación y en defensa de los recursos naturales renovables. En esta se plantean los siguientes propósitos:

1. Formar una conciencia nacional fundada en el respeto a toda la vida útil y la protección y mejor utilización de los recurso naturales.
2. Impartir orientaciones vocacionales sobre los estudios de las ciencias relacionadas con la conservación.
3. Capacitar a los educadores para que participen activamente en las prácticas de conservación y preservación de los recursos renovables (Eichler, 1965. p.25).

En estos propósitos se evidencia la necesidad de fomentar una conciencia conservacionista y capacitar a los educadores para el ejercicio de un proceso de enseñanza activa lo que comienza a perfilar una participación interactiva con el ecosistema educativo. Aquí se visualiza la existencia teórica de principios valorativos ecológicos y ambientales con proyección que deben ser internalizados con los axiomas y funcionalidades que deben cumplir los actores sociales para la protección ambientalista,

mediante la internalización de la relevancia de la educación ambiental en las diversas realidades humanas.

En la década de los 70 fueron establecidas en Venezuela una importante cantidad de grupos conservacionistas ambientalistas y ecológicos en los planteles educativos y fuera de estos, los cuales promueven los festivales nacionales de la conservación ambientalistas en múltiples escenarios educativos y realidades ambientalistas.

Entre estas organizaciones destacan:

- La sociedad Conservacionista del Estado Aragua
- La sociedad Conservacionista del Estado Sucre
- La sociedad Conservacionista del Estado Zulia
- La sociedad Conservacionista del Estado Monagas
- La sociedad Conservacionista del Estado Mérida. Y otras.

Cabe destacar que estas organizaciones (ONG) han sido las promotoras de los festivales nacionales de la conservación orientadas para un programa permanente de esta educación ambiental en la búsqueda de espacios para la enseñanza que la sostengan en diversas etapas y contextualidades, hacia la enseñanza de la Educación ambiental desde la realidad educativa, vista como estrategia pedagógica.

En el año 1978 se realiza en Caracas el primer congreso venezolano de la Conservación, en el que se establecen tres tareas:

1. Revisión de los currículos de estudios a fin de dar relevancia a los contenidos de educación ambiental en los programas de educación ambiental.

2. Preparación del personal docente para alcanzar resultados fructíferos en el área.
3. Preparación de material didáctico para un apoyo efectivo (flores 1980 P. 72-73).

Como se podrá notar aquí se plantea la importancia de incluir contenidos pedagógicos de educación ambiental en los planes de estudios, la preparación del docente y del material didáctico y pedagógico. Estos aspectos se trabajaron en escuelas, liceos y universidades con el firme propósito de articular los esfuerzos de la escuela como ente básico formal y con los fines y metas, direccionales establecidos por las líneas de investigación y de trabajo de las diversas organizaciones representativas de la cosa pública.

El segundo Congreso venezolano se realizó en 1981 con la participación del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales no Renovables (MARNE); en el que se abordaron aspectos referentes con la educación ambiental. En la misma temática se discutieron los mecanismos para ser desarrollados los mecanismos de su desarrollo y aplicación (Pineda 1993, p.89)

El XV festival Nacional de la conservación se realizó en Cumaná (1990). En esta acordaron un conjunto de conclusiones en el marco de la educación ambiental tales como:

- La creación de las comisiones nacionales, estatales, y distritales de la educación ambiental, que deben estar integrados por representantes del Ministerio de Educación, Ambiente y Defensa del Instituto Nacional de Parques Y Obras Sanitarias, por una parte y por otra

representaciones de forja nacional de la dimensión vecinal y por la educación superior regional.

- Que el Ministerio Otorgue más apoyo a los estudiantes y docentes integrados en los centros de ciencia y la conservación, (1) estimulando la realización de sus actividades investigativas y habituales. (2) Facilitando mayor participación en las diferentes jornadas científicas conservacionistas de país. (Flores 1993. P. 175-177)

Con la realización de este festival nacional se crea una nueva estructura mayor de participación que incluye a un importante sector representativo de las instituciones nacionales, del mismo modo exhorta al ministerio de educación a brindar apoyo a estas organizaciones, educativas para resaltar el currículo ambiente creado estrategias y opciones que deben ir re-canalizados hacia la educación básica y primaria, para cimentar la base educativa en distintos contextos de la educación ambientalista.

El Estado Sucre ha sido escenario de lucha para la defensa de la naturaleza y la vida de sus habitantes, para ello se ha realizado seminarios, talleres, simposios, cursos, conferencias, publicaciones y festivales.

En el mismo orden se han realizado eventos de carácter nacional tales como:

- II encuentro inter núcleo sobre ecología y conservación en 1978, núcleo de Sucre. UDO Cumaná.
- II, XV y XX Festival Nacional de la Conservación realizado en Cumaná en 1976, 1980 y 1995.

- Seminario, taller de educación ambiental, marzo de 1990.
- Seminario de la Educación Ambiental (1991) auspiciado por la UNESCO, en la ciudad de Cumaná.

### **2.3.-Antecedentes Locales**

Curso de ecología, conservación, desarrollo y Calidad de Vida, para docentes de educación media, superior, auspiciado por el ministerio de Sanidad y Asistencia Social (MSAS) (en 1982). Donde se explica, la relevancia de internalizar, el conocimiento ambientalista en los diversos escenarios educativos, para comprender la dialéctica ambiental y su correlación con agentes bióticos y abióticos de su entorno.

Este curso se enfoca en el modelo para la calidad de vida realizado por las autoridades del libro ecología, conservación, desarrollo y calidad de vida a favor de analizar e internalizar la conservación ambiental en diversas realidades, y/o contextos formativos. Contreras Herman y América Cordero y dichos datos fueron aportados por el autor de la investigación.

Se realizó el II Seminario Internacional de Pedagogía Latinoamericana y Caribeña en el Instituto Universitario de Tecnología “Jacinto Navarro Vallenilla” entre el 31 de Mayo y el 3 de Junio de 1990, este evento fue respaldado por la asociación de educadores latinoamericanos (AELAC).

Los objetivos de este evento fueron difundir las metas de la educación ambiental en el contexto nacional.

En 1994 se realizó un “Seminario Taller para la Capitación de Líderes comunitarios” sobre la participación social y la educación ambiental, la cual tuvo por objeto la creación de las Juntas Ambientalista del Municipio

Bermúdez. Ofrecido por la Universidad Popular Ambientalista (UPA), de la Federación de Organización y Juntas Ambientalistas de Venezuela (FORJA), Institución prometedora de este programa a nivel nacional.

Desde la décadas de los 70, se encuentran operando en la serranía de la cerbatana algunas instituciones participativas (ONG).

Actualmente estas organizaciones: Fundación Alemana Oro Verde, Fundación Thomas Merley y la Fundación Proyecto Paria. Se encuentran ejecutando un proyecto denominado “conservación del bosque, la biodiversidad y en el mejoramiento de las condiciones de la vida de las comunidades adyacentes a la serranía La Cerbatana”. En este propósito promueven, entre otros, un programa de concienciación ambiental en las escuelas de estas comunidades (adyacentes) y la reforestación de 70 hectáreas de la contextualidad y realidad investigada.

#### **2.4. Bases Filosóficas epistemológicas de la Educación Ambiental:**

Dentro de los aspectos que cimientan las bases teóricas de la Educación Ambiental están los principios de carácter filosóficas con incidencia en su correlación operativa y practica en el escenario social-comunitario, ambientalista e institucional, vinculando la teorización, la educación del medio en múltiples escenarios, con ayuda de los procesos pedagógicos para enseñar la relevancia de la praxis ambiental.

Para dicho estudio se retomaron dos corrientes del pensamiento (existencialismo y neo-positivismo), para vincularlas a la necesidad de crear un plan que contenga estrategias técnicas comunitarias, sociales, educativas, ambientales y ecológicas entre otras, claves e indispensables para comprender la relevancia de la génesis educativa como pensamiento científico y socio-comunitario, canalizador de acciones

concretas y reales, como lo es la praxis de la educación ambiental, ya sea en un entorno propiamente comunitario, escolar y/o a cielo abierto de campo.

Primero se abordó el existencialismo de Heidegger, retomado de Navarro y Otros (2011):

(...) donde se explica que los hombres existimos en el mundo, pero que no estamos solos sino que constantemente debemos interactuar con otros físicos y materiales. Los fundamentos básicos son la realidad individual, la existencia misma, la esencia del ser, y la libertad y responsabilidad del hombre (...) (pág. 123).

Dicho planteamiento se soporta con la idea de concebir al ser humano como un actor integral ya sea social o educativo, o viceversa actuante y vinculante con su medio, el cual debe articularse con la necesidad en el caso de la educación ambiental, de enseñar y multiplicar acciones, vivencias y experiencias a favor de que los seres humanos las aprendan y las pongan en práctica, con el firme objetivo sistematizado de utilizar las estrategias ecológicas para preservar el ambiente mediante la socialización y concientización eco-cultural y/o foro socio-cultural.

Por otro lado una corriente importante en incluir en el discurso y en el estudio nombrado es el neo-positivismo, según Navarro y Otros (2011): "...la correlación de la ciencia con la praxis tecnológica, destacando a W, V Quine (1908-2000), quien subraya la relación de la estructura y la función de los procesos bajo una óptica cambiante, mediante la producción humana, operativa a través del uso de técnicas para mejorar la realidad". (pág. 145). Donde la educación y las estrategias pedagógicas se cimientan como opciones, para analizar el dinamismo del ambiente en diversas opciones y escenarios sociales y comunitarios.

Esta categoría se puede explicar con la trascendencia que tiene la utilidad de la educación ambiental, la cual se enseña, se aprende y se vincula, con acciones prácticas, utilizando indicadores, categorías ecológicas, de planificación, articuladas por ejemplo con el diseño de planes y programas operativos que pueden resolver o proponer estrategias operativas, para concebir y cuidar el medio, con técnicas vivenciales y aprendidas como aulas de interacción humana realista, como los bosques, el campo y otros medios ecosistemas-existenciales que caracterizan la triangulación del hombre y su medio.

Estas corrientes de pensamiento fortalecen la base primero filosófica y luego social y educativa de la Educación ambiental, eje y proceso clave para el cuidado del medio y la preservación de los recursos naturales objetivamente aprovechables para la sociedad moderna de hoy en día.

### **2.5.-Investigaciones Previas:**

Para abordar los aspectos vinculados a las investigaciones previas se va a explicar tres casos, la tesis de Educación Ambiental del Magister de la Universidad de los Andes, Balbuena Raúl, (2012), la cual lleva por nombre estrategia didáctica para enseñar a preservar las potencialidades Agrícolas, de la Fría, este trabajo tiene por objetivos caracterizar las potencialidades agrícolas de la zona, caracterizar la relación entre la didáctica y la educación ambiental, determinar mediante un estudio de campo la relevancia y necesidad de implementar una estrategia didáctica que ayude a conservar las potencialidades agrícolas de área, y diseñar una estrategia operativa didáctica de campo que permite a la población vincular a los pobladores para la defensa del

medio natural y el aprovechamiento agrícola.. Las referencias teóricas se fundamentan en los trabajos de didáctica a campo abierto, estudios etnográficos en comunidades agrícolas y la educación ambiental como paradigma para aplicar estrategias didácticas para la defensa del medio y de los recursos agrícolas. La Metodología utilizada fue la investigación cuali-cuantitativa bajo un enfoque para cuidado del espacio de campo, describiendo y analizando sus datos, articulándolos con la realidad. Los alcances después de realizar trabajos de áreas en el sitio de los acontecimientos, fueron altamente positivos donde se explica y describe la trascendencia de realizar prácticas reales de la didáctica en los pobladores de la zona, en función de cuidar y preservar las potencialidades naturales y los recursos agropecuarios para existencia de los seres humanos.

## **2.6.-Fundamentos Teóricos:**

Dentro de los aspectos que soportan los objetivos de investigación se encuentran los diversos enfoques referenciales para tales fines.

### **2.6.1.-Aspectos vinculados a las estrategias para la enseñanza de la educación ambiental.**

Destacando los procesos del entorno socio-comunitario y de la escuela, la existencia de recursos para la enseñanza de la educación ambiental tales como: Los registros de aprendizaje, los registros etnograficos, las actividades de campo, las charlas, la descripción de fenómenos antropicos y no-antropicos, los conversatorios, los registros filmicos de películas, videos etc. Describen y explican los procesos de Integración de la educación ambiental y el aprendizaje del servicio ecológico que se promueven con el manejo

racional de los recursos naturales aire, agua, suelo, vegetación, ejemplificado en el escenario del currículo bolivariano emergente, destacando la importancia de la naturaleza, sus recursos, los procesos, la escuela y el rol de los docentes que esquematizan la realidad en el ámbito educativo, para retomar la enseñanza de la educación ambiental mediante el manejo de estrategias para el aprendizaje. (Descripción de actividades inductivas, formativas y educativas).

El proceso didáctico para el uso de herramientas a favor de la enseñanza de la educación ambiental, en la escuela implica el análisis y manejo del conocimiento y la práctica de recursos para el aprendizaje de la educación ambiental, en las organizaciones socio-educativas, vistas como epicentro formativo de formación comunitario y de tipo educativo formal, algunas de esas estrategias son: La socialización, la interacción individual por tareas en grupos, los juegos ambientales, la acción descriptiva entre lo pedagógico y lo andragógico, lo estético lúdico para la enseñanza ambiental, relacionada a ambientes individuales y grupales. Los recursos del aprendizaje pueden ser las tareas en ambientes reales, la planificación de programas ambientales naturales, los informes técnicos de realidades naturales y proyectos socio-ambientales, entre otras opciones.

Por ello, la investigación práctica y accionaria, articulado con la compaginación de la inclusión de estrategias, acciones, labores, actividades, vinculados a los enfoques sociales, los estudios etnográficos, historias de vida, registros de campo, análisis de los fenómenos naturales, registros antropológicos, entre otros procesos investigativos educativos, basados en la sistematicidad de procesos con los recursos que ofrece la Investigación formativa en el área ambiental. Reimpulsan la educación ambiental como acción de cambio hacia la sensibilización y concientización educativa que

debe entenderse “como un proceso de aprendizaje instruccional y formativo, donde no solo la escuela y la importancia en la educación ambiental; se compaginan como particularidades sinérgicas en la práctica pedagógica como estrategia de aprendizaje y como recurso lúdico, estético didáctico incidiendo en lo que se entiende como eje ambiental y sus perspectivas pedagógicas para la formación social, sino que su esencia filosófica hacia su práctica ecológica se basa en la enseñanza de lo que significa el ambiente en su génesis de la abstracción realista y práctica natural.

En la subsistencia y vitalidad de los recursos naturales en el desarrollo, agro-ecológico promueve el aprendizaje interactivo de los participantes en su proceso de asimilación ecológico ambiental y socio-educativo. La Formación Ambiental (E-A) como herramienta pedagógica para la crítica en el escenario de la escuela como el espacio ideal para apropiarnos de la educación circunstancial, destaca la labor de los docentes no utilizando solos programas de capacitación en el área de educación ambiental para la explicación de acontecimientos naturales, sino apoyándose en hechos como los relatos o historias de vida.

La categoría de respuestas de los docentes con praxis analógica al Indicador recurso, socio-metodológico mediante mediadores de ese aprendizaje entre la escuela y la comunidad donde laboran los actores profesoriales, y voceros, acompañados con los diferentes enfoques sobre las teorías de aprendizaje, correlacionadas con la enseñanza ambiental, por ello, destacan el recurso del computador como estrategia pedagógica específicamente en el diseño y uso de la tecnología de la informática como la estructuración del software verde, aplicado en alumnos de pregrado de la escuela de educación ambiental, siendo este factor un ejemplo, de la práctica socio-educativa post-moderna de la educación de hoy en día,

para rescatar la base de la educación ambientalista en articulación con el uso de la ciencia y la tecnología.

La praxis de los docentes en el desarrollo de la educación ambiental en función de re-enfocarlos a las nuevas estrategias de enseñanza de los niveles inicial y primario, contenidas en los planes y proyectos ecológico ambientales, se destaca en acciones para el desarrollo socio-ecológico se consideraron los saberes previos de los docentes y su práctica axiológica educativa en la escuela, donde la educación ambiental, como herramienta pedagógica para la enseñanza y comunicación simbólica y realista. Se enfoca en estructurar, símbolos, palabras claves, como la educación científica, educación ambiental, la praxis del aprendizaje ecológico, su estilo personal de adaptación al ambiente en su dinámica, y los guiones y prácticas que ejecuta en su praxis docente.

La gestión socio-ecológica del ambiente no se cuenta solo con determinaciones para comprender teorías ambientales a favor de formar docentes de educación básica y primaria, donde se abordaron lo concerniente a la .interdisciplinariedad de una propuesta orientadora de las prácticas y praxis de lo ecológico y ambiental basado en diseño de planes y proyectos hacia el eje ambiente, destacando los valores y factores éticos articulados con la verdadera enseñanza del aprendizaje ambiental.

Los aspectos instruccionales elementales, utilizados por el docente mediante la temática ambiental en las escuelas básicas y primarias se identificó, con lo denominado a la articulación de saberes, procesos pedagógicos, mediante ejes correlacionados con la educación ambiental en la praxis socio-educativa para estudios en los

primeros niveles. Por tales razones, la formación ambiental y la participación comunitaria del Ministerio del Ambiente y de los recursos naturales, inciden en la determinación de la praxis en la función del docente como planificador de las estrategias ambientales y ecológicas, de facilitador del contexto educativo de Ministerio, para ser abordado y trabajado en la escuela y en la comunidad.

Es por ello, que el docente en su práctica pedagógica debería tener presente el desarrollo de habilidades cognitivas ambientales, destacando los aspectos educativos, el estudio del marco ambiental y de las diferentes acciones y estrategias didácticas y pedagógicas correlacionadas a los enfoques con vertientes ecológicas pero que promocionan el desarrollo ambiental para la vida misma y a favor de los rediseños operativos curriculares del aprender haciendo mediante el uso técnico y racional para cuidar el ambiente. Cabe destacar que en este proceso de aprendizaje se le está facilitando al niño un escenario natural donde converge una diversidad de recursos que le permite al niño experimentar un proceso de aprendizaje dinámico, participativo e inter-activo lo cual es compatible con la teoría psicología educativa del constructivismo, pues este “elabora conocimientos a partir de su propia experiencia” tal como lo expresan sus máximos exponentes Jean Peaget y Lev Vygotsky:

#### **2.6.2.-Praxis educativa y enseñanza de los aprendizajes en la educación ambiental.**

La importancia de revisar los basamentos teóricos que sustentan la educación ambiental, para constatar su re-utilidad en el ámbito educativo formal de la escuela y en el escenario social y comunitario, es uno de los principios constitucional del aparataje jurídico e institucional del Estado Venezolano y de sus instancias educacionales representativas,

correlacionados con los enfoques de desarrollo sustentable y sostenible, eco-ambiente y sociedad de equidad socio-productiva, en sus diversos escenarios educativos ambientales de la enseñanza y conservación ambiental.

La educación ambiental es el proceso que consiste en reconocer valores, socio-educativos incidentes en los niveles de concientización individual y grupal de los seres humanos. los aspectos teóricos y conceptuales de la educación ambiental, van desde la re-utilidad y manejo operativo de las teorías filosóficas, sociológicas y psicológicas hasta los aportes de las ciencias actuales y modernas totalmente renovadas a la contextualidad educacional en Venezuela, donde coexiste una evolución de la fundamentación legal de la educación ambiental , que se ampara en criterios y juicios concretos del ámbito normativo familiar, comunitario y escolar.

La Educación ambiental como eje integrador en la escuela y la comunidad. Se relaciona con el proceso de interrelación mediante acciones y estrategias comunicativas, asertivas, de tipo socializador entre los elementos y las acciones humanas de intercambio de saberes y experiencias, que mediante la visión de la innovación del aprendizaje de hechos contribuyan a mejorar y canalizar las formas y actividades de tipo individual y grupal, entre el recinto educativo previamente organizado y la comunidad planificada como estructura civil socio-comunitaria.

La enseñanza de la educación ambiental desde la óptica ambientalista y estrategias pedagógicas vinculados a esquemas y procesos del interaccionar humano y educativo promueve la acción que conoceremos mediante la conformación de un marco teórico, sobre la historia,

orígenes y labor jurídica, basado en la educación ambiental en Venezuela cimentada en su fundamentación legal en las y en la interpretación jurídica tratando de encontramos causas, efectos y soluciones, para al final de los conflictos o situaciones ambientales y ecológicas.

La educación ambiental permite internalizar valores y el reconocimiento de un verdadero y autentico substrato teórico, fundamentación Legal, re-canalizado en los sustratos fundamentados en las propuestas concretas sobre la transversalidad reaccionaria del hombre y el medio ambiente, la educación ambiental, las bases legales, la operatividad lógica y coherente, la jurisprudencia de la utilidad social y comunitaria, promoviendo re-oxigenadas estructuras para la sustentabilidad de las empresas ambientales de producción social, (EAPS) en las Instituciones de educación como la organización para la defensa del ambiente, los grupos ecológicos, las organizaciones eco-desarrollistas, los grupos de recolección de desechos sólidos, los grupos que defienden especies en extinción, los grupos educativos ecológicos en defensa de lo verde, etc. Todas estas organizaciones poseen una estructura teórica y jurídica previamente investigada y consolidada. En este análisis se pone de manifiesto la necesidad que tiene el docente del dominio de los conocimientos referido en los planes proyectos enmarcados en la temática eco ambiental, lo cual identifica la base teórica educativa psicológica con la corriente cognitivista donde Jean Piaget es uno de sus principales exponentes.

### **2.6.3. Las acciones y actividades didácticas operativas en la praxis de la Educación Ambiental.**

EL uso de estrategias de formación sensibilizadora reconduce procesos incidentes en el diseño de las (Actividades ambientales), en pro del sistema

natural utilizando como espacio pedagógico en defensa al ecosistema, donde La Cerbatana para su incorporación a la re-planificación (P.E.I.C.Y.P.A) de la escuela Bolivariana Buena Vista, es un hecho renovador para fortalecer niveles de concientización y sensibilización socio-educativo, mediante la gestión ecologista, lúdica, integracionista, comunicativa, motivacional y psicopedagógica de la realidad educativo ambiental. Este factor representa un ejemplo de la redefinición utilitaria y alternativa socio-ecológico, para el resguardo ambiental y de sus procesos vinculantes.

En este momento se puede notar una realidad ambiental preocupante y con graves variaciones debido a los inconvenientes ambientales generados por el ser humano, quien ha contaminado, abusado y destruido los recursos naturales de su hábitat, como la flora, fauna, agua, aire, suelo, entre otros, por medio de su contagio y explotación descomunal acción antropica, lo cual lesiona la vida del ser humano porque perturba el armonía geo-espacial y ambiental de nuestras contextos.

La penuria humana de estructurar y desenrollar un estrategias didácticas para la educación ambiental en las comunidades tanto urbanas como rurales, básicas para el adelanto sostenible de la misma, buscando robustecer desde la práctica ambiental dicho proceso para una mejor calidad de vida, ya que todos los seres humanos merecen vivir en equidad y equilibrio vivencial como parte integrada del ambiente y responsable de su existencialidad humana y de los seres vivos integrales del medio.

El diseño de acciones estratégicas en la educación ambiental se justifica por cuanto impacta a la sociedad desde los factores constitutivos tales como lo: Lo social, porque permite la intervención directa de la comunidad en específico la cooperación del voluntariado condesciende, con la propósito de educar a las personas en cuanto a la auxilio, conservación y

resguardo de su entorno, fortificando una cognición socio-crítica sobre la compromiso que se ha de tener con el ambiente para que de esta manera se logre de forma continua y metódica de elevar la sabiduría ambiental y conservacionista por una mejor calidad de vida.

Algunas de las acciones o estrategias para la enseñanza de la educación ambiental, discusiones dirigidas, asistencia a conferencia, Juegos salidas de campo, Visitas guiadas, aplicación entrevistas sobre temas ambientales, Toma de decisiones, Mapas mentales, Proyección de video, análisis de lecturas, Consultas en la Web, desarrollo de proyectos, Investigaciones de temas ,Mi huella ecológica, Juegos de roles , Cuentos, Espacios naturales entre otros.

Lo ecológico, esquematizado en re-orientar muevas dirigidas a rescatar y tutelar áreas para lo lúdico y el esparcimiento, por la vía de la manutención de los recursos naturales y de los factores ambientales para satisfacer no solo necesidades humanas sino de la biodiversidad de vida. Inciden en el accionar socio-político, porque contribuye a orientar en la conformación de grupos ambientalistas que apliquen estrategias viables, participando de forma directa y activamente actores y roles individuales y grupales representantes de grupos organizados vinculados al cuidado, administración y amparo del ambiente y del entorno educativo escolar.

La comunidad para la conservación y protección del ambiente en beneficio de las presentes y futuras generaciones, este proceso, sentara las bases necesarias para el adelanto de diferentes estudios realizables de trabajo social, para el avance de la misma y se podrá tomar esta investigación como antecedentes para próximos estudios de estrategia ambiental integrado al factor comunidad y triangulando su accionar con la

escuela y las organizaciones del Estado, (Organizaciones representativas educativas y ecológicas ambientales).

Donde el fundamento de los aspectos técnicos, organizativos y curriculares, correlacionados con los procesos educativos y formativos de los espacios escolares vinculados a las necesidades, potencialidades de las comunidades es un compromiso del Estado Venezolano, el cual debe promover el compromiso de nuestras instancias representativas mediante un compromiso de los roles de los ciudadanos, con el firme propósito de impulsar los paradigmas alternativos emergentes que recanizan la defensa, cuidado, y protección de nuestros espacios geo-espaciales y de los diversos entornos que conforman el amplio espectro del ámbito ambientalista de la nación.

La importancia de comprender la acción humana radica en percibir su dinámica operativa de producción y articulación ambiental con la sociedad, donde los seres humanos buscan proteger las realidades naturales como medio de preservar la especie humana. Pero para ello, no se debe olvidar los propósitos y finalidades de la educación ambiental, en sus diversos escenarios educativos.

La esencia básica de la formación ecologista se soporta con la manera de ir mejorando y perfeccionando, ideas, esquemas y procesos que sean reutilizados por los seres humanos en sus múltiples escenarios, comunitarios, institucionales, escolares y universitarios. Debido a que se entienda el uso realista de estrategias y técnicas, que permitan dos cosas, el aprendizaje sobre el medio y la relevancia de crear opciones post-modernas nuevas, re-oxigenadas que contribuyan a darle a la educación ambiental, una ocurrente visión pragmática de hecho para la preservación de la especie y del medio natural.

El aspecto didáctico del medio, plantea el estudio de problemas ambientales a escala mundial, los cuales, al fin y al cabo, afectan a Venezuela, pero además, persigue el estudio de las principales problemáticas ambientales en Venezuela. El modelo didáctico describe la parte conceptual, principios orientadores, motivacionales y estratégicos para estudiar dicha situación de una forma no convencional, no solamente en el sentido reducido de describir el problema y mencionar las soluciones, sino que pretende considerar aspectos como la génesis de los problemas, las responsabilidades individuales y colectivas, las soluciones y acciones sobre eco-centrismo y la eco-alfabetización, procesos duales de centralidad de ideas y formación educativa informal, sobre medidas preventivas al medio.. En cuanto a las acciones, considerando el contexto en el que se desarrolla el curso, es de gran importancia discutir sobre acciones que los estudiantes de educación, como futuros docentes, puedan generar, de forma tal de asumir su rol.

Para el año 1794 el maestro Simón Rodríguez en su memoria conocida como "Reflexiones sobre los defectos que inician en las escuelas de primeras letras en Caracas" manifiesta su desacuerdo con la transmisión de información en las sala de clases y expone que la educación debe ser impartida lo más cercana posible al medio natural, asociada a la realidad del quehacer cotidiano. La agricultura, las artes, la recreación entre otros. Así el educador sensibiliza al nuevo republicano de la sociedad moderna, en sus principios en lo filosófico y axiológico de los enfoques alternativos de la educación, el ambiente y de la realidad compleja comunitaria y social.

Aunque este pensamiento pedagógico no encontró causa pero si se fue transformando en una corriente pedagógica que plantea la necesidad de una

educación en el espacio Natural como ya lo había expuesto Simón Rodríguez, en la actualidad exigente y de grandes retos en valores humanos es totalmente pertinente su vigencia y aplicación. En esta corriente se ubica en el presente el investigador Rafael Flores Ochoa (2005) quien en un ensayo titulado “Enseñabilidad de la Educación”, nos da la respuesta sobre porque una disciplina requiere enseñarse de manera diferente a otra cuando dice: “La Enseñabilidad es una Característica derivada del estatuto epistemológico de cada ciencia o disciplina referida a sus rasgos de racionalidad y de sintaxis, de contenido teórico y experiencial, que distingue el abordaje de sus problemas y condiciona específicamente la manera como cada disciplina puede o debe enseñarse”

Es obvio que todavía esta no es la solución de los problemas pedagógicos pero si es una base teórica sobre porque la educación ambiental requiere de una enseñanza distinta que solo se puede contextualizar si el ecosistema está presente como espacio pedagógico en la unidad Hombre-Naturaleza, en consecuencia esta debe ser una condición irreversible para que el docente enseñe la educación ambiental, solo así, esta no se convierte en una mera educación para mantener higiénico el ambiente que nos rodea.

No se trata de conocer lo que en teoría está escrito o aprenderse los resultados que ya el científico comprobó sino, formar pensadores que establezcan su propia relación con la naturaleza y puedan forjarse una idea de cuánto dependen y como forman parte del sistema natural. Los principios valorativos en impartidos en el complejo proceso de enseñabilidad ecológica y ambiental, parte de principios sensibilizadores y luego concientizadores, por los cuales pasa el hombre en sus diversos contextos y escenarios evolutivos como individualidades psicológicas y luego sociológicas, de naturaleza grupal.

El desarrollo de actividades vistas como un proceso de continua búsqueda de mantenimiento y acomodo del ser humano es conocido que genera .situaciones cambiantes entre este y el entorno, si este vínculo natural y necesario es orientado desde un enfoque ecológico por parte del docente hacia los niños, utilizando para ello la observación directa, el ejemplo en, el trabajo en vivo, transformador y el razonamiento en los espacios que contienen estas interacciones es decir los ecosistemas, entonces tendrían resultados reflexivos, críticos, creativos y de amor a la naturaleza; refiriéndose al tema Bronfenbrenne (1987) argumenta que la capacidad de formación de un ecosistema depende de la existencia de las interconexiones sociales entre ese ecosistema y todos los niveles del modelo ecológico”.

En este razonamiento hay una alusión a los niveles ecológicos que se refieren a las dimensiones del microsistemas, el meso sistema, el ecosistema y el macro sistema. El micro sistema es el entorno más inmediato (en esta investigación es el ecosistema “La Cerbatana” donde se desenvuelve la familia. Los demás están conformados por aspectos más generales que se interconectan según el autor antes mencionado. El ecosistema educativo está conformado por la escuela, los docentes, los estudiantes, los materiales educativos, el espacio físico (del cerro la cerbatana) y la comunidad. Vale mencionar que de la praxis de estos razonamientos se produce una amplitud del pensamiento constructivo cuando aparece la enseñabilidad de la educación ambiental como una innovación, lo cual ratifica el propósito de esta investigación

## **2.7- Bases Legales de la Educación Ambiental en la República Bolivariana de Venezuela.**

La educación es un proceso de vital importancia para la necesaria transformación de la sociedad. En esta última década la República Bolivariana de Venezuela ha experimentado procesos de cambios hacia un nuevo modelo educativo fundamentado en principios y preceptos contenidos en la Carta Magna, (año 2000, Gaceta N° 5453) donde la República se define como pluri-cultural y multiétnica; lo cual fortalece el proceso de identidad diversidad cultural y la acción de la interculturalidad, también se garantiza el ejercicio de los derechos culturales en el Capítulo VI, Art 98 al 101; los derechos educativos en los Art 102 al 118; los derechos indígenas en el Capítulo VIII, Artículo 119 al 126 y los derechos ambientales que reposan en el Capítulo IX, Art 127 al 129.

La Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2000), en su Artículo 127 expresa: “es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro” (pág. 93 y 94). Estos lineamientos esquematizan parte de los soportes jurídicos y normativos, que cimientan las bases de los fundamentos ecologistas, que debe internalizar el hombre para una verdadera praxis ambientalista, hacia la innovación de la educación ambiental..

Es de entender que en estas palabras se cita la importancia que tiene el ambiente, el deber y del derecho individual y colectivo de los ciudadanos de mantenerlo sano seguro y ecológicamente equilibrado sobre todo para esta y las futuras generaciones a los que no se les pueden cercenar su derecho a vivir en un ambiente ecológicamente equilibrado. Más adelante expresa: El estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, los recursos genéticos, los procesos ecológicos, los parques nacionales, los monumentos naturales y demás áreas de importancia ecológica.

Se puede observar, que de este modo el Estado, queda comprometido en conjunto con la sociedad para garantizar un ambiente libre de contaminación de las aguas, el aire, los suelos, las costas, la capa de ozono y la biosfera en su conjunto. Dichos factores naturales, sociales, ambientales y humanos re-impulsan la transdisciplinariedad de las normas en las sociedades modernas de corte urbano y rural, enmarcadas en correlación con el desarrollismo equitativo y sustentable de la sociedad misma en la cual interactuamos los seres humanos.

Es así, como en referencia el Artículo 128, La Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999), dice: “el Estado desarrollara una política de ordenación de desarrollo atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, políticas que incluya la información, consulta y participación ciudadana”. En este enunciado se fomenta la base legal, para que el territorio Nacional sea organizado bajo criterios ecológicos y echa las bases para el desarrollo de un plan nacional orientado a la conservación ambiental. Además el Artículo 129, amplía el poder constitucional ambiental al citar “todas las actividades susceptibles de generar daños a los ecosistemas deben ser previamente acompañados de estudios de impacto ambiental y socio cultural”. En este mismo artículo se fijan condiciones tales como impedimentos para le entrada de tóxicos, armas nucleares, químicas y biológicas; se fija que los permisos que se otorguen a empresas nacionales o extranjeras deben conservar el equilibrio ecológico y de restablecer al ambiente su estado natural.

La Ley Orgánica del Ambiente (2006, Gaceta Extraordinaria N° 5833), establece las disposiciones y los principales factores para la gestión del ambiente, en el marco del desarrollo sustentable cuyo deber y derecho descansa en el Estado y la sociedad para contribuir con la seguridad, el bienestar de la población y el sostenimiento del planeta.

A los efectos de establecer las bases legales de esta investigación se consideran los siguientes artículos 8º, 9º, 11º,12º,23º. Estos aspectos re canalizan los lineamientos de participación, cooperativismo, logros comunales, esfuerzo colectivo, factores correlacionados con la base de la sociedad o comunidades equitativamente sustentable y sostenibles de nuestro entorno societal.

El título IV que trata lo referente a la educación ambiental y la participación ciudadana en los capítulos I y II contenidos en los artículos: 34, 35, 36, 39 y 42 donde se establece el objeto, los lineamientos, la generación de procesos y la participación ciudadana para la educación ambiental, correlacionados con los fines y metas, de las líneas de acción de las organizaciones comunitarias.

El artículo 34 define como objeto de la educación ambiental “promover, generar, desarrollar y consolidar en los ciudadanos y ciudadanas conocimientos, aptitudes y actividades para contribuir con la transformación de la sociedad, que se reflejara en alternativas de solución a los problemas socio ambientales, contribuyendo así al logro del bienestar social”

El artículo 35 numeral 3 dispone lo siguiente “Desarrollar procesos educativos ambientales en el ámbito de lo no formal que promuevan y fortalezcan el derecho a la participación de ciudadanos, ciudadanas y comunidad en general en el marco de una gestión del ambiente como partida”.

El artículo 36 expresa: las personas naturales o jurídicas, públicas y privadas, responsables en la formulación y ejecución de proyectos que impliquen la utilización de los recursos materiales y de la diversidad biológica,

deben generar procesos permanentes de educación ambiental que permitan la conservación de los ecosistemas”.

Estos artículos constituyen una base legal sustentable para este estudio porque tocan directamente las diferentes problemáticas que lo caracterizan, como lo son: la educación ambiental, la participación ciudadana, los ecosistemas, proceso educativos (o de enseñanza operativa en compaginación con fundamentos activos de la realidad educativa bolivariana).

En la Ley Orgánica de Educación,(año 2009, Gaceta Oficial N° 5929) en el aparte correspondiente a la competencia del estado docente. Establece en el artículo 6, numero 3 referido a la planificación, ejecución, coordinación de políticas y programas, lo siguiente:

d. Superar la fragmentación, la atomización del saber y la separación entre las actividades manuales e intelectuales

Para alcanzar un nuevo modelo de escuela, concebida como espacio abierto para la producción y el desarrollo endógeno, el quehacer comunitario, la información integral, la creación y creatividad, la promoción de la salud, la lactancia materna y el respeto por la vida, la defensa de un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado, las innovaciones pedagógicas, las comunicaciones alternativas, el uso y desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación, la organización comunal, la consolidación de la paz, la tolerancia, la convivencia y el respeto a los derechos humanos.

De actualización permanente del currículo nacional, los textos escolares y recursos didácticos de obligatoria aplicación y uso en todo el subsistema de

educación básica, con base en los principios establecidos en la constitución de la República y en la presente ley.

La Ley Orgánica de los Concejos Comunales (año 2009, Gaceta Oficial N° 33), esta nueva Ley, Transfiere un marco de poder participativo a las comunidades organizadas, entre ellos está considerada la gestión ambiental. En el artículo 28 del capítulo III se faculta a esta organización social para crear el comité de ambiente, permitiendo o facultando al consejo comunal de buena vista, crear un comité de ambiente que integre las acciones educativas ambientales a través de la relación escuela comunidad.

Así mismo las disposiciones legales tocan aspectos relevantes de este estudio investigativo tales como: el desarrollo socio-cognitivo integral permanente, axiológicos, prácticos, y la fragmentación del conocimiento que forman parte de la metódica pedagógica planteados en forma renovadora, además plantea la escuela como espacio abierto, los innovadores pedagógicos, la actualización permanente, los textos escolares y los recursos didácticos, organización y participación comunal, las comunicaciones alternativas. Estas bases legales enmarcan perfectamente el plan estratégico para la enseñanza de la educación ambiental en el propósito de incluir al espacio del ecosistema “la cerbatana como espacio pedagógico en la escuela de la comunidad de Buena Vista.

### **CAPITULO III**

#### **MARCO METODOLOGICO**

En este marco general de sistematización de ideas, se selecciono la investigación acción participativa bajo las perspectivas de la investigación cualitativa y cuantitativa, la cual consiste desarrollar los elementos, datos y procesos metodológicos, tales como el tipo de investigación, población, objeto de estudio, proceso de muestras aplicadas, cálculo del tamaño de

muestra, proceso de categorización, construcción y validación de instrumentos, proceso de conteo y análisis de datos. Dichos factores encaminan la practicidad de los objetivos específicos con sus alcances operativos y sistemáticos, para lograr los mismos mediante un proceso realista y práctico, enmarcado en la modalidad de la investigación acción donde el investigador participe de forma activa.

### **3.1.- Tipo de Investigación**

Este trabajo es de tipo descriptivo y analítica de campo por cuanto se emplea para investigar y caracterizar la implementación de métodos actualizados orientados a una Educación Ambiental, sensibilizadora por parte de los docentes y comunidad organizada de buena vista, en la parroquia Santa Rosa del Municipio Bermúdez del Estado Sucre, recogiendo datos tanto cualitativos como cuantitativos, correlacionados y explicados con detalle mediante la dinámica y presencia de procesos como la, concientización del medio, la instrucción ambiental, la formación de valores sociales y ambientales, el diseño e implementación de estrategias técnicas etnográficas y de vivencialidad socio-comunitaria ambiental.

“Una investigación es descriptiva cuando tiene por finalidad buscar, encontrar y captar los hechos tal y como se presentan en la realidad con todas sus características y rasgos seguido de una interpretación” (Zapata, 1976 pp 128 – 129).

Se implementará el trabajo de campo de participación y acción activa como base fundamental de esta investigación, lo cual permitirá establecer un trabajo directo con comunidad de Buena Vista y docentes de la Escuela Bolivariana ubicada en la misma.

La investigación de campo según Herrera (1995). Expresa: “Se entiende esta cuando la estrategia que cumple el investigador se basa en métodos que permitan recoger los datos de forma directa con la realidad donde se presenta” (s/p).

Este concepto es apropiado a las necesidades de recaudación de información de este medio social y ambiental, porque mediante la conversación amena fluyen los datos tanto cualitativos como cuantitativos mediante un interaccionismo simbólico complejo de participación real y ecológica.

### **3.2.- Población Objeto de Estudio**

El contexto es socio-educativo y natural, donde la investigación está orientada a investigar en primer lugar las opiniones, experiencias y vivencias de seis (6) docentes que laboran en la Escuela Bolivariana Buena Vista dependiente del Núcleo Escolar N 451 del Municipio Escolar N 5 Estado Sucre, ubicadas en la parroquia Santa Rosa del Municipio Bermúdez que tiene como capital a la ciudad de Carúpano, en la región Nor - Oriental del país. Esta recolección de la información, se realizó con el firme propósito de buscar categorizar los indicadores, psicológicos, educativos, antropológicos, culturales y formativos que se vinculan con la enseñanza y práctica de la Educación ambiental en el área de estudio nombrada.

Según Fidiás Arias, ( 2004): La población es el conjunto de elementos con características comunes, que son objetos de análisis y para los cuales serán validadas las conclusiones de la investigación (pág. 98 )

Los docentes poseen las siguientes características:

- Poseen por lo mínimo seis (6) años de servicio como actividad de desempeño profesional, (docente y administrativo)
- Han realizado cursos de actualización hacia el área de investigación y de ambiente en los últimos cuatro años de actividad docente y de investigación.
- Manejan herramientas y recursos didácticos para el aprendizaje ecológico ambiental de aula y de campo.
- En su planificación estructuran y organizan salidas y trabajos de campo, ecológicos y ambientales

De la misma forma el consejo comunal de la comunidad citada está conformado por seis (6) voceros principales, los cuales serán retomados para completar un total de doce (12) personas correlacionadas al área objeto de estudio. Estos representantes del consejo comunal poseen experiencia, en participación de encuentros ecológicos, participación en actividades de siembra y arborización, jornadas de recolección de desechos sólidos, han ayudado a la comunidad a embellecer las aceras y cunetas de la zona, mediante la siembra de plantas ornamentales. En resumen la población está compuesta por diez y ocho (18) personas, escogidas por los aspectos valorativos señalados representativos de las características.

### **3.3.- Proceso de Selección de la Muestra**

En proceso para seleccionar la muestra partió de dos aspectos De la escuela fue incluido todo el personal docente debido al reducido número de la muestra es decir seis personas (6), también se seleccionaron los doce

voceros comunitarios bajo el criterio similar de la participación total de los voceros principales, y docentes en general correlacionados al objeto de estudio. Por esta razón el tamaño de la muestra será diez y ocho (18) entre docentes y voceros en total. El muestreo utilizado, que justifica la selección de la muestra con sus criterios, fue el intencionado no probabilístico, el cual demuestra los parámetros de selección muestral de acuerdo a los factores: sociales, comunitarios, educativos, técnicos y profesionales manejados por el investigador.

La muestra es un subconjunto representativo de un universo o población (Morles, 1994, Pág.. 54)

Los criterios para la selección de la muestra fueron los siguientes aspectos:

a.- Poseen experiencia práctica en la manera u forma de enseñar aspectos relacionados al cuidado y protección del ambiente.

b.-Conocen la realidad que se está estudiando vegetación, clima, relieve y topografía y recursos naturales.

c.-Son parte activa de la comunidad socio-educativa de la zona u objeto de estudio, cerbatana.

c.-Han asistido en los últimos tres años desde el 2012 al 2015, a actividades formativos a cursos, charlas, o talleres vinculados a la concientización y sensibilización ambiental.

d.-Manejan información técnica relacionada a los programas, planes y proyectos correlacionados al ambiente de la zona objeto de estudio.

### **3.4.- Instrumentos de Recolección de Datos**

Los instrumentos de recolección de datos serán un registro situacional de actividades, realizado mediante la técnica de la observación directa y mediante una libreta y/o formato para tales fines. Para dicha búsqueda sistematizada de datos personales, de trabajo y las actividades que realiza cada unidad muestral seleccionada en la escuela y en la comunidad en general. De igual forma, se organizo una entrevista abierta estructurada, con ítems de la misma naturaleza explicativos y de juicio de criterios, para extraer la información a la muestra seleccionada, con el propósito de constatar las finalidades y propósitos planificados. de la investigación, de igual forma se realizó un registro etnográfico basado en una serie de fotografías con sus aspectos explicativos vinculadas al tema o problemática citada del estudio.

### **3.5.- Proceso de Categorización**

Este proceso consiste en precisar las categorías, los indicadores y los ítems que conforman los instrumentos de recolección de información para, ser utilizados en el proceso de extracción de la información. Este proceso de operacionalizacion de categorias se utiliza para investigaciones de corte cualitativo, describiendo las caterias e indicadores a utilizar, mediante el diseño de entrevistas abietrtas, manejadas por ejemplo en estudios etnograficos de corte social y educativo a campo abierto.

**Primer Paso:** Precisar los fundamentos teóricos establecidos en los objetivos del precitado estudio,(recurso de aprendizaje, estrategias de enseñanza, fundamentos teóricos y legales, actividades festivas sobre la defensa del ambiente.

**Segundo Paso:** Seleccionar las categorías e indicadores vinculadas a los objetivos del presente estudio, precitados.

**Tercer Paso:** Diseñar el constructo que se pretende utilizar establecido en las finalidades y objetivos de la investigación.(operacionalidad de categorías).

**Cuarto Paso:** Estructurar una correlación descriptiva de las categorías teóricas, los indicadores cuali y cuantitativos, los nuevos constructos y los ítems de los instrumentos a utilizar, en el proceso de extracción informativa.

**Fuente:** Datos diseñados y recopilados por el Autor. Año 2015

**Cuadro nº1**  
**Proceso de Categorización:**

Objetivo Especifico	Categoría Teórica	Sub-Categoría Práctica	Indicador	Ítems-Instrumento.
1.-Determinar mediante un proceso de diagnosis del entorno comunitario y de la escuela la existencia de recursos para el aprendizaje de la educación ambiental tales como: las organizaciones comunales, los programas y proyecto.	.-Recursos para el aprendizaje	Material tríptico, folleto, boletín etc.	Libro Folleto Tríptico.	1.-items Entrevista Registro de Actividades.
2.-Conocer la praxis de los docentes en el	.-Educación ambiental.  Organizacione	Inducción y Formación Del Medio  Consejo Comunal Escuela	Proceso de aprendizaje Investigación Campo.	2.-items Entrevista y Registro de Actividades.

<p>desarrollo de la educación ambiental en función de re-enfocarlos a las nuevas estrategias de enseñanza de los niveles inicial y primario, contenidas en los planes y proyectos ecológico ambientales.</p>	<p>s sociales y educativas</p>	<p>Alcaldía</p>		<p>3.-items Registro de actividades y entrevista.</p>
	<p>.-Praxis Docente</p>	<p>Trabajo de Actividad de Aula y de campo.</p>		<p>4.-items ídem</p>
	<p>.-Desarrollo educativo ambiental.</p>	<p>Investigación. Resolviendo situaciones.</p>		<p>5.-items ídem</p>
	<p>.-Estrategia</p>	<p>Talleres Charlas conversatorios</p>	<p>Inducción Formación Educación</p>	
<p>3.-Revisar los basamentos teóricos y Legales que sustentan la educación ambiental, para constatar su re-utilidad en el ámbito educativo formal de la escuela y en el escenario social y comunitario.</p>	<p>.-Planes y Proyectos ambientales</p>	<p>Actividades y diseño de plan.</p>		<p>6.-items ídem</p>
	<p>.-Basamentos teóricos y prácticos de la educación ambiental.</p>	<p>Fundamentos legales. Informes teóricos, etc.</p>		
	<p>.-Contexto Escuela y Socio-Comunidad.</p>	<p>Proyectos de Aula.</p>	<p>Actividades motivos y realidades ambientales.</p>	<p>7.-items</p>

<p>4.-Construir estrategias de formación sensibilizadora (Plan Estratégico), en pro del sistema natural utilizando como espacio pedagógico al ecosistema, La Cerbatana para su incorporación a la planificación (P.E.I.C.Y.P.A) de la escuela Bolivariana Buena Vista.</p>	<p>.-Estrategias</p> <p>.-Currículo ambiental.</p> <p>.-Elementos, actividades, finalidades y metas.</p> <p>.-Planificación y Organización Ambiental.</p> <p>Diseño y Planificación docente Administrativa y de aprendizaje</p>	<p>Acciones trabajo, invest. Etc</p> <p>Charlas, foros etc</p> <p>Trabajo multi y transdisciplinario</p> <p>Organización Sistematización</p> <p>Registro detallado de herramientas técnicas y operativas funcionales.</p>		<p>ídem</p> <p>8.-items Idems</p> <p>Registro de Actividades Registro Fotográfico.</p>
--	---	---	--	--

Fuente: Datos diseñados y recopilados por el Autor. Año 2015-2016.

### 3.6.- Fiabilidad de los Instrumentos de Recolección de la Información

Después de haber diseñado los instrumentos para recolectar la información estos serán sometidos a un proceso complejo de fiabilidad, para poder ser aplicados a los aspectos establecidos. Dentro de estos procesos cuali-cuantitativos, se encuentran las técnicas de **confiabilidad** donde se utilizara la prueba piloto y el juicio de expertos, como medio para demostrar **la validez** de los instrumentos que pueden ser aplicados y constatar los alcances prácticos de los objetivos diseñados. Estos procesos estan caracterizados por categorias opercionales propias del proceso de investigacion, a las cuales se les asigno un valor numerico para resaltar cada indicador de acuerdo al nivel de importancia en el estudio citado. Tomando como base para dichos criterios las opiniones de ambientalistas, educadores y personas de la comunidad a estudiar.

**La confiabilidad:** es un proceso que consiste en revisar los ítems de la entrevista por un grupo o sub-muestra parcial previamente seleccionado por el investigador no necesariamente esta sub-muestra es parte de la muestra escogida para la investigación, detallando y verificando el alcance y propósito de cada una de las preguntas diseñadas para los fines establecidos. La confiabilidad mediante la prueba piloto, consistió en diseñar nueve ítems vinculados a los objetivos de la investigación, diseñados a través de una lluvia de ideas de especialistas, vinculados al objeto de estudio. Después se procedió a la aplicación de dicho instrumento y se presento la información resultante en cuadros donde se describió categorías y valores numéricos para tales fines.

Para alcanzar y efectuar el procedimiento de la prueba piloto se necesitan lograr los siguientes pasos:

Primero se seleccionan una sub-muestra de la muestra total, es decir seis (6), personas de las diez y ocho, en general. El respectivo valor de 33% representa un valor porcentual general en 100%.

Segundo a dicha sub-muestra es decir las seis personas seleccionadas se les da un ejemplar del instrumento para su revisión y detalle de cada una de las preguntas que conforman al mismo.

Tercero se selecciona una escala con valores de 5 al 1, que va desde 5 muy importante, medianamente relevante 4, importante 3, básico 2, elemental 1, no-relevante 0. Cada ítems se le debe asignar una valoración en categoría y en valor numérico.

## Cuadro nº2

**ITEMS 1: Explique cuáles cree ud, que son las actividades formativas idóneas para comunicar y formar a los individuos sobre la educación ambiental.**

ITEMS	CATEGORIA	INDICADORES	VALOR
Ver titulo del Items.	1.1.-Actividad formativa.	Instrucción	2
		Educación	3
	1.2.- Comunicacion	<b>Lenguaje</b>	<b>2</b>
		<b>Vocabulario</b>	<b>2</b>
		<b>Expresión</b>	<b>4</b>
		<b>verbal</b>	

**Fuente: Datos diseñados y organizados por el autor año 2015-2016.**

## Cuadro nº3

**ITEMS 2:Según su punto de vista y criterio práctico, explique la relevancia del aprendizaje educativo afín a la enseñanza de la educación ambiental.**

II ITEMS	CATEGORIA	INDICADORES	VALOR
Ver titulo del Items.	2.1.-Criterio operativo	Practico	4
		Teórico	4
	2.2.-Aprendizaje ambiental	Comprensión de ideas.	4
		Análisis de los hechos	3
	2..3.-Enseñanza ambiental	Formación	4
		Fraguación de conductas.	3

**Fuente: Datos diseñados y organizados por el autor año 2015-2016.**

#### **Cuadro nº4**

**ITEMS 3:Argumente y explique, la relevancia funcional de las organizaciones sociales y educativas correlacionadas a la práctica utilitaria de la enseñanza hacia el cuidado del ambiente.**

III ITEMS	CATEGORIA	INDICADORES	VALOR
Ver titulo del Items.	3.1.-Funciones organizacionales	Sociales	4
		Educativas	3
		Institucionales	4
		Ambientales	4
	3.2.-Tipos de estrategias	Rutas ambientales	4
		ludicas y	
		Recreativas	
		Registros descriptivos Naturales	4
		Identificacion	

		descriptiva del Recurso Natural.	5
		Aprender haciendo de la didáctica productiva de campo.	4

**Fuente: Datos diseñados y organizados por el autor año 2015-2016.**

### **Cuadro n°5**

**Ítems 4: Según su punto de vista, explique cuál es la base de la práctica docente y comunitaria con relación a la importancia del cuidado y protección del ambiente.**

IV ITEMS	CATEGORIA	INDICADOR	VALOR
Ver título del Ítems.	4.1.-Práctica docente	Campo	4
		Teórico	4
	4.2.-Comunidad	Grupos	4
		Poblaciones	3
	4.3.-Cuidado y protección ambiental	Defensa	4
		Conservación	4

**Fuente: Datos diseñados y organizados por el autor año 2015-2016.**

### **Cuadro n°6**

**Ítems 5: Según su punto de vista crítico, cuál cree ud, que es la base para comprender el desarrollo socio-educativo en el ámbito ambiental.**

V ITEMS	CATEGORIA	INDICADOR	VALOR
Ver título del	5.1.-Desarrollo	Avance	4

Items.	socio-educativo	Progreso Educativo	4
		Estrategias de crecimiento	4
	5.2.-Ambito ambiental	Contexto	3
		Realidad	3

**Fuente: Datos diseñados y organizados por el autor año 2015-2016.**

### **Cuadro n°7**

**Ítems 6: De acuerdo a su juicio crítico y valorativo justifique las razones para diseñar proyectos, planes, programas o estrategias operativas a favor de la defensa del ambiente.**

VI ITEMS	CATEGORIA	INDICADOR	VALOR
Ver titulo del Items.	6.1.-Criterios	Político	4
		Organizativo	4
		Social	4
		Ambiental	4
		Formativo	4
	6.2.- Acciones	Proyectos	4
		Estrategias	3
		Planes	5
		Programas	4

**Fuente: Datos diseñados y organizados por el autor año 2015-2016.**

### **Cuadro n°8**

**Ítems 7: Explique según su punto de vista si se cumplen con las actividades correlacionadas a la práctica y defensa del ambiente.**

VII ITEMS	CATEGORIA	INDICADOR	VALOR
Ver titulo del Items.	7.1.-Practica ambiental	Trabajos	4
		Campañas de campo	4
		Aplicar acciones	4

	7.2.-defensa ambiental	Conservación	4
		Diseño planes	4
		Estrategias de campo	4

**Fuente: Datos diseñados y organizados por el autor año 2015-2016.**

### Cuadro n°9

**Ítems 8: Porque razón, según su criterio es necesario la enseñanza y práctica de la concientización y sensibilización ambiental en el contexto socio-comunitario y educativo escolar.**

VIII ITEMS	CATEGORIA	INDICADOR	VALOR
Ver titulo del Items.	8.1.-Concientizacion	Instruir	4
		Formar	4
		Educación	5
	8.2.- Sensibilización	Valorar	4
		Internalizar	4

**Fuente: Datos diseñados y organizados por el autor año 2015-2016.**

Cuarto paso, consiste en desglosar cada ítems mediante un proceso operativo y técnico, mediante la deducción de los ítems desde las variables, indicadores, y su ponderación numérica que es lo mas específico, con respecto a los valores de escala seleccionada. Tomando como base la relación teórica y práctica mediante la técnica de cruce de variables y análisis de contenido revisando las hipótesis, los objetivos, la operacionalización, el diseño de los instrumentos, su fiabilidad y aplicabilidad como tal, inducen a sostener de acuerdo a los soportes sistemáticos descritos que dicho instrumento puede aplicarse.

**Con respecto a la validez:** De juicio de expertos. Se selección a tres peritos en el área correlacionada al proceso de investigación,

profesionales en el contexto educativo y social para los fines establecidos. Con experiencia en el ámbito teórico y práctico de la educación ambiental sus fines y propósitos en correlación con sus líneas y procesos de investigación en el ámbito ambiental.

Los aspectos a evaluar por los especialistas en el área de ambiente son la redacción, ortografía, relación con los objetivos de la investigación y pertinencia de cada ítem del instrumento escogido. Destacando una categorización que comprende bueno, malo, regular y/o aceptable y una ponderación en escala numérica desde 0 hasta 5. (Ver Anexo Formato). Los resultados por ítems fueron los siguientes, para el ítems 1, se identifico con la categoría regular, con una ponderación de cuatro, el ítems dos con una categoría de aceptable con un valor de tres, el ítems tres, se caracterizo con la categoría regular, con un valor de cuatro, el ítems cuatro se identifico con la condición de regular, para una ponderación de tres, el ítems cinco se categorizo con aceptable con un valor de cuatro, el ítems seis, se pondero con la categoría aceptable y un valor de cuatro, el ítems siete se categorizo con la condición de aceptable y un valor de tres, el ítems ocho, se categorizo con aceptable y un valor de cuatro.

**Cuadro nº10:**

**Resumen de indicadores de evaluación, del proceso de validez por expertos.**

Ítems	Categoría	Valoración
Nº1	Regular	4
Nº2	Aceptable	3
Nº3	Regular	4
Nº4	Regular	3

Nº5	Aceptable	4
Nº6	Aceptable	4
Nº7	Aceptable	3
Nº8	Aceptable	4

**Fuente: Datos organizados por el autor año 2015-2016.**

Los aspectos técnicos y profesionales de los especialistas son los siguientes:

**A.-Perfil Profesional:** Sociólogo, Ingeniero Agrónomo y Licenciado en educación.

**B.- Tipo y/o Nombre del Post-grado:** Magister en Educación Ambiental

**C.-Años de actividad docente:** De 10 a 15 Años de Actividad profesional y docente.

**D.-Categoría y/o escala de ubicación Profesional:** Asociado, Supervisor Uno. Perito Forestal.

**E.- Nombre de Investigaciones con pertinencia en la Investigación dada:** Alternativas de Control y desechos sólidos, Funciones y Alcances de Peritos Forestales. Parques Regionales. Perspectivas formativas de la Educación Ambiental.

### **3.7.- Procedimientos para Presentar la Información.**

Dentro de las técnicas de recolección de datos se utilizará un registro situacional y sistemático de actividades y una entrevista estructurada, mediante un guion de cuestionario con preguntas abiertas de tipo explicativo y analítico. Estos datos cualitativos y cuantitativos serán tabulados en tablas generales, denominada conteo quinario, donde se llevara un registro numérico de las categorías e indicadores ecológicos,

comunitarios, formativos, metodológicos, estratégicos, de enseñanza ambiental, concientizadores y sensibilizadores del ambiente, entre otros. Los entrevistados, presentaron sus criterios en cuadros, gráficos e histogramas dependiendo de los resultados del presente estudio y la naturaleza de los mismos, para los fines establecidos.

Se utilizó un conteo de categorías precisando en nivel y número de respuestas por cada entrevistado, es decir una cuantificación por análisis de criterio cualitativo y cuantitativo, construyendo unos valores de juicio de acuerdo al nivel de importancia de cada respuesta. Para luego, ser llevados a una tabla donde se describen los items, las categorías, los indicadores y los juicios de valor asignándoles numeraciones de acuerdo a un juicio valorativo operacional, basados en una escala alfa numérica del uno al 100 en valores absolutos, por sumatoria simple y en valores porcentuales en base al 100%, mediante aplicación de regla de tres. (Proceso de cuantificación por resultados valorativos de datos).

### **3.8.- Procesos para Analizar la Información:**

Para las técnicas relacionadas al procesamiento, análisis y explicación de los datos cualitativos y cuantitativos, extraídos se utilizó, la inducción, la deducción, el análisis y la síntesis de los fenómenos o hechos, y la caracterización y proyección teórico y práctico de los datos recolectados, indicadores sobre ambiente, educación, diseño de planes, estrategias y actividades, acciones teórico-prácticas, conservación, ecología entre otros.

## **CAPITULO IV**

### **PRESENTACIÓN Y ANALISIS DE RESULTADOS OBTENIDOS:**

Después del diseño de los planteamientos que canalizan el proceso de investigación llámense objetivos generales y específicos, claves para comprender la correlación teórica con los factores prácticos, educativos, sociales, concientizadores, sensibilizadores, humanistas, estratégicos y ecológicos, se aplicó una metodología para estructurar los instrumentos de recolección de datos denominada operacionalización de variables, a raíz de ello se estructuraron dichos fundamentos técnicos y operativos para lograr los propósitos nombrados, creando los instrumentos denominados entrevista abierta, registro de actividades de campo y sistematización etnográfica basado en una concatenación de fotografías con sus respectivos elementos descriptivos para explicar y justificar los fines establecidos.

Luego de la revisión y aplicación de los vectores relacionados a la confiabilidad como lo es la prueba piloto y la validez como lo es el juicio de expertos, se procedió a la aplicación de los dieciocho instrumentos articulados como entrevistas, la aplicabilidad del registro de campo y la sistematización etnográfica de fotografías, utilizando el cruce de variables y los análisis de contenidos, se analizaron los datos de forma cualitativa y cuantitativa, para ser presentados en cuadros con sus respectivas incidencias socio-educativas y de tipo ambiental y sus factores absolutos y porcentuales que direccionan el alcance de los objetivos citados, articulando las variables e indicadores para cada ítem nombrado.

**Cuadro 11:**

**Distribución absoluta y porcentual relacionado a la opinión de los entrevistados sobre el conocimiento de las actividades formativas idóneas para comunicar y formar a los individuos relacionados a la educación ambiental, Municipio Bermúdez. carúpano Estado Sucre año 2015.**

<b>ITEMS</b>	<b>RESPUESTAS (Actividades)</b>	<b>VALOR ABSOLUTO</b>	<b>VALOR PORCENTUAL</b>
<b>Explique cuáles cree ud, que son las actividades formativas idóneas para comunicar y formar a los individuos relacionado a la educación ambiental.</b>	<b>a.-Charlas sobre la protección del cuidado de la flora y la fauna</b>	11	30,55%
	<b>b.-Talleres de importancia a la protección del medio.</b>	10	27,77
	<b>c.-Asambleas de ciudadanos donde se explique importancia de la protección ambiental.</b>	8	22,23
	<b>d.-jornadas de limpieza ambiental y siembra de árboles.</b>	3	8,33
	<b>e.--Reuniones con la comunidad en general.</b>	4	11,12
	<b>Total</b>	36	100%

**Fuente: Datos organizados por el autor año 2015-2016.**

Después de aplicada la entrevista como se puede observar el registro sistematizado de los entrevistados, en el cuadro anterior los

valores más representativos del ítems medido, correlacionado sobre las actividades informativas idóneas para comunicar y formar a las personas de la comunidad objeto de estudio, sobre la educación ambiental, son las charlas, reuniones y talleres, las cuales suman un 80,55% como sub-total, como opciones formativas de primer orden para la enseñanza educativa y ambiental, de igual forma las actividades de campo con un 8,33% y las asambleas de ciudadanos con un 11,12%, se ubican en un tercer y segunda opción como alternativas prácticas socio-educativas en el ámbito analítico, con incidencia en la practicidad del medio de las necesidades medidas sobre el proceso de formación y educación del escenario físico y natural.

**Cuadro 12:**

**Distribución absoluta y porcentual, según el punto de vista y criterio práctico de los entrevistados, sobre la relevancia del aprendizaje educativo a fin de la enseñanza de la educación ambiental.**

ITEMS	RESPUESTAS	VALOR ABSOLUTO	VALOR PORCENTUAL
Según su punto de vista y criterio, explique la importancia del aprendizaje educativo a fin a la enseñanza de la educación ambiental.	a.-Es necesaria para cuidar el ambiente.	9	39,13%
	b.-Se Aprenden opciones para cuidar ríos, medio y no contaminarlos.	7	30,43%
	c.-Enseñar a cuidar la biodiversidad.	3	13,05%
	d.-Preservando el ambiente para cultivarlo.	4	17,39%
	Total		23

**Fuente: Datos organizados por el autor año 2015-2016.**

De acuerdo a las opiniones de las personas entrevistadas en la comunidad la Cerbatana, donde se busca analizar mediante un trabajo

de campo y una constatación real de la dinámica de los habitantes de dicha zona, la relevancia educativa que tiene la enseñanza de la educación ambiental, como epicentro de la investigación expuesta. Demuestra que es importante el cuidado del ambiente, 39,13%, la defensa de ríos y lagunas como opciones de vida natural y humana, 30,43%, la protección de la biodiversidad en la zona, 13,05% y la preservación del ambiente para garantizar la práctica del cultivo y el aprovechamiento natural del mismo, 17, 39%. Estas respuestas justifican la trascendencia factible, real, continua y práctica de acciones ecológicas, sensibilizadoras, humanistas y ambientales por los sujetos y actores que conviven y se interrelacionan en el contexto señalado.

**Cuadro 13:**

**Distribución absoluta y porcentual sobre las opiniones de la relevancia funcional de las organizaciones sociales y educativas correlacionadas a la práctica utilitaria de la enseñanza hacia el cuidado del ambiente.**

ITEMS	RESPUESTAS	VALOR ABSOLUTO	VALOR PORCENTUAL
Argumente y explique la importancia de las labores que realizan las organizaciones Sociales y educativas vinculadas a la utilidad del cuidado ambiental.	a.-Apoyar prácticas ecológicas con otras organizaciones	10	55,55%
	a.-Buscan impulsar las actividades de formación ambiental comunitaria	6	33,33%
	b.-Deben mejorar la planificación grupal para defensa del medio.	2	11,12%
Total		18	100%%

**Fuente: Datos organizados por el autor año 2015-2016.**

Al observar las opiniones caracterizadas en el presente cuadro número tres, el cual precisa las opiniones de los entrevistados sobre la

argumentación y explicación de la importancia de las labores que realizan las organizaciones sociales y educativas vinculadas a la utilidad del cuidado ambiental. Se precisan los resultados cuali-cuantitativos de las personas involucradas a tales fines, vinculados al apoyar prácticas ecológicas con otras organizaciones, mediante un 55,55%, el impulso de las actividades de formación ambiental comunitaria con un 33,33%, y las acciones para mejorar la planificación grupal para defensa del medio 11,12%. Estos aspectos describen la necesaria práctica de esquemas y labores ecológicas y ambientales inter y transdisciplinarias, donde se crucen las funciones y alcances institucionales de las organizaciones del estado y de naturaleza social y comunitaria, a favor de crear acciones a corto plazo para la defensa ambientalista en el ámbito geo-espacial descrito.

**Cuadro 14:**

**Distribución absoluta y porcentual sobre las opiniones de los entrevistados con respecto a la base de la práctica docente y comunitaria con relación a la importancia del cuidado y protección del ambiente.**

ITEMS	RESPUESTAS	VALOR ABSOLUTO	VALOR PORCENTUAL
Según su criterio, explique cuál es la base de la práctica docente comunitaria con relación a la relevancia del cuidado y protección del ambiente.	a.-Inclinar la educación hacia la conservación ambiental	10	55,55%
	b.-Enseñar importancia entre ambiente y práctica de la agricultura	5	27,77%
	b.-La enseñanza ambiental a los niños-jóvenes.	2	11,11%
	d.-Articular esfuerzos entre comunidad y escuela para la conservación del medio.	1	5,57%
Total		18	100%

**Fuente: Datos organizados por el autor año 2015.2016.**

Tomando en consideración las opiniones de los entrevistados sobre los criterios operativos y técnicos, que expliquen y argumenten, cuál es la base de la práctica docente comunitaria con relación a la relevancia del cuidado y protección del ambiente, se obtuvieron los siguientes resultados: la inclinación por la educación hacia la conservación ambiental se identificó con un 55,55%, la enseñanza e importancia entre ambiente y práctica de la agricultura con un resultado de un 27,77%, la enseñanza ambiental a los niños-jóvenes con un 11,11%, y la articulación de los esfuerzos entre comunidad y escuela para la conservación del medio con un valor del 5,57%. Estos bajo una totalidad de docentes y voceros comunitarios de 18 persona. Este aspecto incide en la praxis de la relevancia y el cumplimiento de la formación continua y permanente en el seno de la comunidad ya sea escuela, ambulatorio, casa comunal o espacio abierto, donde se re-impulsa la enseñanza del cuidado y protección al medio geo-espacial y natural.

**Cuadro15:**

**Distribución absoluta y porcentual con respecto a las opiniones de los entrevistados sobre el conocimiento para comprender el desarrollo socio-educativo en el ámbito ambiental.**

ITEMS	RESPUESTA	VALOR ABSOLUTO	VALOR PORCENTUAL
Según su punto de vista crítico, cuál cree que es la base para comprender el desarrollo socio-educativo en el ámbito ambiental.	a.-Realizar continuas actividades formativas para fortalecer la educación ambiental	10	55,55%
	a.-Entender relevancia de la tala y quema para la educación ambiental.	5	27,79%
	c.-Acción continua sobre participación comunitaria.	2	11,11%
	d.-Fomentar práctica agrícola conservacionista	1	5,55%

Total		18	100%
-------	--	----	------

**Fuente: Datos organizados por el autor año 2015.2016.**

Después de observar los datos cualitativos y cuantitativos, según las opiniones de los entrevistados de acuerdo a su punto de vista socio-crítico, con respecto a la base técnica y operativa para comprender el desarrollo socio-educativo en el ámbito ambiental, a una muestra de 18 personas entre educadores y voceros del consejo comunal. Se precisaron las siguientes alternativas de respuestas; la realización de continuas actividades formativas para fortalecer la educación ambiental 55,55%, la relevancia de la tala y quema para la educación ambiental 27,79%, la acción continua sobre participación comunitaria 11,11%, las actividades para fomentar la práctica agrícola conservacionista con un 5,55%. Es importante crear y poner en práctica realista acciones ambientalistas, comunitarias y socio-educativas de génesis conservacionista que crucen el currículo educativo bolivariano y lo triangularicen con los esquemas de actividad técnica y operativa de los consejos comunales.

**Cuadro 16:**

**Distribución absoluta y porcentual sobre las opiniones de los entrevistados sobre el diseño de proyectos, planes, programas o estrategias operativas a favor de la defensa del ambiente.**

ITEMS	RESPUESTAS	VALOR ABSOLUTO	VALOR PORCENTUAL
De acuerdo a su juicio crítico y valorativo justifique las razones para diseñar proyectos, planes, programas o estrategias operativas a favor de la defensa del	a.-Carencia de proyectos y planes ambientalistas para ser ejecutados.	11	61,11%
	b.-Falta de continuidad en actividades educativas ambientales, que	7	38,88%

ambiente	compaginen esfuerzo escuela comunidad.		
Total		18	100%

**Fuente: Datos organizados por el autor año 2015-2016.**

AL observar los datos descritos en categorías y valores numéricos relacionados, a juicio crítico y de opiniones de los entrevistados sobre la justificación de las razones para diseñar proyectos, planes, programas o estrategias operativas a favor de la defensa del ambiente, se destacan las siguientes opciones de respuestas de las 18 personas entrevistadas. Destacando la carencia de proyectos y planes ambientalistas para ser ejecutados con un valor del 61,11%, con indicadores sobre la falta de continuidad en actividades educativas ambientales, que compaginen esfuerzo escuela comunidad, que reflejan un 38, 88%. Este factor es indicativo la responsabilidad del estado Venezolano y de sus órganos ecológicos y ambientalistas representativos claves y necesarios, para estructurar estrategias sociales y comunitarias, que redimensionen esquemas prácticos para la defensa permanente del ambiente y sus recursos naturales.

**Cuadro 17:**

**Distribución absoluta y porcentual sobre las opiniones de los entrevistados con respecto al cumplimiento o no de las actividades correlacionadas a la práctica y defensa del ambiente.**

ITEMS	RESPUESTA	VALOR ABSOLUTO	VALOR PORCENTUAL
Explique según su punto de vista si se cumplen con las actividades	a.-No se cumplen porque las personas continuamente talan y queman no hay	9	50%

correlacionadas a la práctica y defensa del ambiente	conciencia.. b.-No existe apoyo de los entes del Estado	9	50%
<b>Total</b>		18	100%

**Fuente: Datos organizados por el autor año 2015.2016.**

Al observar las opiniones emitidas por los entrevistados, se puede plantear que existe una igualdad de corresponsabilidad socio-educativa en relación al limitado apoyo que ha venido dando el estado Venezolano a la práctica de acciones ecológicas que vayan en defensa y cuidado del medio, donde el 50% sostiene esta afirmación, debido a la práctica y ejecución de programas y planes ambientalistas socio-ecológicos alternativos y emergentes. Donde de igual forma la falta de concientización y sensibilización ambientalista por parte de los habitantes de la comunidad objeto de estudio, (50%), debido a la insuficiente formación agroecológica es otra variable incidente, en la limitada práctica de actividades sociales, educativas y comunitarias necesarias y claves para la defensa del medio donde se realizó dicho estudio.

#### **Cuadro 18:**

**Distribución absoluta y porcentual sobre las opiniones de los entrevistados que dieron los criterios sobre la necesidad de la enseñanza y práctica de la concientización y sensibilización ambiental en el contexto socio-comunitario y educativo escolar.**

ITEMS	RESPUESTA	VALOR ABSOLUTO	VALOR PORCENTUAL
Porque razón, según su criterio es necesario la enseñanza y práctica	a.-Porque se debe elevar los niveles de concientización mediante la	12	66,67%

de la concientización y sensibilización ambiental en el contexto socio-comunitario y educativo escolar.	educación formal e informal. b.-Debido a la incontinuidad de actividades que degradan el ambiente.	6	33,33%
<b>Total</b>		18	100%

**Fuente: Datos organizados por el autor año 2015.2016.**

Al observar los datos cualitativos y cuantitativos, sobre las opiniones de los entrevistados sobre la razones, y criterios para la enseñanza y práctica de la concientización y sensibilización ambiental en el contexto socio-comunitario y educativo escolar, descritos a través de las alternativas de respuestas; siguientes de las razones, elevando los niveles de concientización mediante la educación formal e informal con un porcentaje del 66,67%, y la incontinuidad de actividades que degradan el ambiente con un 33,33%. Esquematizan y justifican, la importancia de la enseñanza de la educación ambiental, ya sea práctica o teórica con alcance operativo social y comunitario.

**Cuadro 19:**

**Registro sistematizado de las actividades de campo socio-ecológicas y ambientales efectuadas en la comunidad de la Cerbatana. Municipio del Estado Sucre año 2015**

<b>FECHA:</b>	<b>LUGAR y DIA:</b>	<b>ACTIVIDAD:</b>
Marzo	Comunidad la Cerbatana. 19 jueves  27 viernes	Charla sobre conservación ambiental. Conversatorio sobre actividades agrícolas en la zona.
Abril	Comunidad la	Conversatorio sobre a deforestación, la tala y la quema.

	Cerbatana. 20 Viernes  28 Sábado		Recorrido a la comunidad para la conservación ambiental.
Mayo	Comunidad Cerbatana. 9 Sábado  27 viernes	la	Conversación sobre importancia racionalidad del agua. Conversación sobre conservación de ríos y lagunas
Junio	Comunidad Cerbatana. Comunidad Cerbatana. 11 jueves  19 viernes	la la	Conversación sobre practica agroecológica. Visita a la comunidad con docentes y alumnos sobre conservación de cuencas, y arborización
Julio	Comunidad Cerbatana. 04 julio  23 jueves	la	Recorrido a la comunidad de la cerbatana para observar relación del medio y la convivencia poblacional. Conversación sobre la agricultura en la zona
Agosto	Comunidad Cerbatana. 08 Sábado  20 Jueves	la	Conversatorio con la comunidad sobre conservación de la flora y fauna en el área.  Visita a la comunidad para realizar registro fotográfico del medio y potencialidades naturales en la zona.
Septiembre	Comunidad Cerbatana. 05 Sábado  19 Sábado	la	Conversación sobre la relevancia de la conservación de suelos y la siembra. Conversación de la unificación de esfuerzos en la práctica ambiental de los pobladores de la zona.,

**Fuente: Datos organizados por el autor 2015-2016.**

Para explicar el proceso de sistematización de un registro de actividades sobre la relevancia agrícola y la defensa del medio, en el contexto socio-ambiental descrito es importante la realización de una serie de actividades y su descripción cronológica del mismo, sobre ecología, ambiental, cuidado de cuencas y potenciales hídricos en la cerbatana, la realización irracional de la tala y la quema como actividades degradadoras ambientalistas, la continuidad de visitas y recorridos sobre las potencialidades naturales de la flora y la fauna para visualizar la labor antropopica, la práctica y aprovechamiento del suelo, la agroecológica y su utilidad operativa, la implementación de labores como acción centrada en el hombre con la participación de los actores de la comunidad sobre su incidencia al medio, esquematizan la realidad de procesos y hechos factibles que esquematizan las directrices que canalizan el fortalecimiento de los niveles de concientización y sensibilización ambiental, en el ámbito citado.

#### **4.1. Conclusiones:**

La relevancia y el alcance de los factores teóricos y luego prácticos vinculados al proceso de investigación, consisten en analizar las variables e indicadores sociales, comunitarios, educativos, ecológicas, ambientales y a la estructuración y aplicabilidad de las herramientas estratégicas operativas correlacionados al diagnóstico socio-comunitario y a la complejidad funcional y socio-formativa de la escuela, ente donde se aplica y complejiza la existencia de recursos y procesos diversos, al igual que la neo-diversidad de roles para el aprendizaje de la educación ambiental tales como: El diseño y aplicación de programas y proyectos operativos a corto, largo o mediano plazo, donde se incluyen los procesos formativos, el aprendizaje, la enseñanza del medio y sus respectivos logros y propósitos.

A raíz de ello, es trascendente conocer la praxis de los docentes en el desarrollo de la educación ambiental en función de re-enfocarlos a las nuevas estrategias de enseñanza de los niveles inicial y primario, contenidas en los planes y proyectos ecológico ambientales, compaginando las estructuras programáticas y curriculares, las estrategias pedagógicas y andragógicas claves para la formación ambientalista y del accionar de los representantes de las organizaciones comunitarias llámense voceros y voceras respectivamente.

De igual forma, los logros vinculantes con la realidad desde lo legal y normativo, pasando por la revisión de los basamentos teóricos y legales que sustentan la educación ambiental, para constatar su re-utilidad en el ámbito educativo formal de la escuela y en el escenario social y comunitario, considerado como un factor determinante en la aprehensión de los valores formativos por los cuales debe pasar el hombre, incluyendo sus principios deontológicos y vivenciales humanos socio-culturales, son la esencia epistemológica del quehacer ambientalista teórico con proyección hacia lo realista.

La construcción y aplicabilidad de las estrategias de formación sensibilizadora, internalizadas y comprendidas como los ejes direccionales a la puesta en marcha de un, Plan Estratégico, en pro del sistema natural utilizando como espacio pedagógico al ecosistema, La Cerbatana para su incorporación a la planificación (P.E.I.C. y P.A) de la escuela Bolivariana Buena Vista, agentes que re-impulsan las acciones para acertar la base de proceso de diagnóstico, el cual posee varias etapas y/o fases que pueden describirse como la dinamicidad de la contexto previo con la realidad, el levantamiento de la información, la re-organización y sustentación de los indicadores y variables para detallar la problemática y la realidad a investigar,

de corte político, realista, cotidiano y de educación para la vida humana, son los vértices canalizadores de la planificación ecológica y ambiental.

Subrayando la correspondencia entre la teoría y la praxis, se destacan la agudeza y la operatividad de las diligencias reveladoras aptas para comunicar y formar a las personas de la comunidad estudiada sobre la educación ambiental, son las charlas, reuniones y talleres, las cuales suman un 80, 55% como sub-total, como opciones formativas de primer orden para la enseñanza educativa y ambiental, de igual forma las actividades de campo con un 8,33 % y las asambleas de ciudadanos con un 11,12%, como alternativas prácticas socio-educativas en el contexto analítico, con incidencia en la practicidad del medio de las insuficiencias medidas sobre el proceso de formación y educación del escenario ambientalista.

De igual forma, se busca demostrar mediante un trabajo de campo y una constatación real de la dinámica de los habitantes de dicha zona, la preeminencia educativa que tiene la enseñanza de la educación ambiental, como núcleo de la investigación expuesta. Demuestra que es substancial el cuidado del ambiente, 39,13%, la defensa de ríos y lagunas como opciones de vida natural y humana, 30,43%, la protección de la biodiversidad en la zona, 13,05% y la preservación del ambiente para garantizar la práctica del cultivo y el aprovechamiento natural del mismo, 17, 39%. Estas respuestas justifican la trascendencia factible, real, continua y práctica de acciones ecológicas, sensibilizador y concientizadores por los individuos que conviven y se interrelacionan en el contexto socio-ambiental señalado.

Al observar las opiniones caracterizadas en el presente cuadro número tres, el cual precisa las opiniones de los entrevistados sobre la argumentación y explicación de la importancia de las labores que realizan las organizaciones sociales y educativas vinculadas a la utilidad del cuidado

ambiental. Se precisan los resultados cuali-cuantitativos de las personas involucradas a tales fines, vinculados al apoyar prácticas ecológicas con otras organizaciones, mediante un 55,55%, el impulso de las actividades de formación ambiental comunitaria con un 33,33%, y las acciones para mejorar la planificación grupal para defensa del medio 11,12%. Estos aspectos narran la necesaria práctica de esbozos y labores ecológicas y ambientales alcances institucionales de las organizaciones del estado y de naturaleza social y comunitaria, a favor de crear acciones a corto plazo para la defensa ambientalista en el ámbito ambiental.

La plataforma de la práctica docente comunitaria con relación a la relevancia del cuidado y protección del ambiente, se obtuvieron los siguientes resultados: la inclinación por la educación hacia la conservación ambiental se identificó con un 55,55%, la enseñanza e importancia entre ambiente y práctica de la agricultura con un resultado de un 27,77%, la enseñanza ambiental a los niños-jóvenes con un 11,11%, y la articulación de los esfuerzos entre comunidad y escuela para la conservación del medio con un valor del 5,57%. Estos bajo una totalidad de docentes y voceros comunitarios de 18 persona. El acatamiento de la columna continua y permanente en el oquedad de la comunidad ya sea escuela, ambulatorio, casa comunal o espacio abierto, donde se re-impulsa la enseñanza del cuidado y protección al medio.

De acuerdo a la intencionalidad socio-crítico, con respecto a la base técnica y operativa para comprender el desarrollo socio-educativo en el ámbito ambiental, a una muestra de 18 personas entre educadores y voceros del consejo comunal. Se precisaron las siguientes alternativas de respuestas; la realización de continuas actividades formativas para fortalecer la educación ambiental, 55%, la relevancia de la tala y quema para la educación ambiental 27,79%, la acción continua sobre participación comunitaria 11,11%, las actividades para fomentar la práctica agrícola

conservacionista con un 5,55%. Es significativo establecer y poner en práctica realista acciones ambientalistas, comunitarias y socio-educativas de génesis conservacionista que crucen el currículo educativo bolivariano con los esquemas de actividad técnica y operativa de los consejos comunales.

Las razones técnicas y operativas de justificación para diseñar proyectos, planes, programas o estrategias operativas a favor de la defensa del ambiente, se destacan las siguientes opciones de respuestas de las 18 personas entrevistadas. Destacando la carencia de proyectos y planes ambientalistas para ser ejecutados con un valor del 61,11%, con indicadores sobre la falta de continuidad en actividades educativas ambientales, que compaginen esfuerzo escuela comunidad, que reflejan un 38, 88%. Este factor de correlación ambiental, ecológico y educativo, que redimensionen esquemas prácticos para la defensa permanente del círculo y sus recursos naturales.

La corresponsabilidad socio-educativa en relación al limitado apoyo que ha venido dando el estado Venezolano a la pericia de acciones ecológicas que vayan en defensa y cuidado del medio, donde el 50% sostiene esta aseveración, debido a la práctica y ejecución de programas y planes ambientalistas socio-ecológicos alternativos y emergentes. A donde la falta de concientización y sensibilización ambientalista por parte de los habitantes de la comunidad objeto de estudio, (50%), debido a la insuficiente formación agroecológica es otra variable incidente, en la limitada práctica de actividades sociales, educativas y comunitarias necesarias y claves para la defensa del medio donde se realizó dicho estudio.

No obstante, la enseñanza y práctica de la concientización y sensibilización ambiental en el contexto socio-comunitario y educativo

escolar, descritos a través de las alternativas de respuestas; siguientes de las razones, elevando los niveles de concientización mediante la educación formal e informal con un porcentaje del 66,67%, y la discontinuidad de actividades que degradan el ambiente con un 33,33%. Sintetizan y justifican, la importancia de la enseñanza de la educación ambiental, ya sea práctica o teórica con alcance operativo social y comunitario.

#### **4.2. Recomendaciones:**

Estructurar y aplicar factores sociales y comunitarios de trasfondo ecológico y ambiental para el fortalecimiento de los principios valorativos en pro de la defensa del medio por parte de los voceros y voceras de la comunidad de la cerbatana.

Cruzar estrategias operativas multidisciplinarias de corte formativo escolar de naturaleza social y comunitaria, para asentar los fines y propósitos del asentamiento de los principios ético-valorativos que conlleven a cimentar las bases de la concientización y sensibilización ambiental.

Diseñar estrategias operativas transdisciplinarias de práctica continua con la comunidad, la escuela y otras organizaciones del estado mediante proyectos y programas socio-ambientales, ecológicos y agrícolas para el beneficio de la zona objeto de estudio. (Comunidad la Cerbatana).

Diseñar y aplicar aspectos formativos tales como: cursos, charlas, conferencias, talleres de corte ecológico y ambiental en el contexto de la escuela bolivariana, que reimpulse la acción antropica del hombre que

convive en la zona, la cerbatana, mediante juicios prácticos formativos y de socialización de saberes a favor de incluir ecosistemas para la enseñanza de la educación ambiental.

Estructurar un plan de acción a ,mediano plazo que permite la correlación de intereses y propósitos ambientales y ecológicos con la contextualidad del currículo bolivariano a fin de articular las necesidades sociales con las potencialidades naturales de la zona la cerbatana.

## **CAPITULO V**

### **DISEÑO DE PLAN DE ACCION:**

Después de precisar los lineamientos teóricos fundamentados en los objetivos del proceso investigativo, canalizando y articulando sus fundamentos y bases de soporte, técnico y epistemológico, al igual que la correlación con los indicadores y las categorías basadas en constructos operativos sobre la ecología, el ambiente, la formación, la escuela, la comunidad, la sociedad misma, las estrategias de organización y planificación en el sentido educativo y social, para cimentar las bases operativas de la gestión ecologista.

Se puede plantear, la imperiosa necesidad de cruzar dichos factores, agentes, elementos y procesos educativos, ambientales, sociales y comunitarios en premisas de cierre que dan origen a las recomendaciones prácticas con incidencia en lo social y por ende al diseño del producto central del proceso investigativo como lo es la estructuración del plan estratégico, que a continuación, se expone con sus vectores constitutivos y característicos.

Estos factores o aspectos técnicos y formativos poseen una serie de fundamentos definitorios que no solo contribuyen al diseño del plan estratégico, sino que también mediante una serie de acciones formativas trianguladas vistas como estrategias de praxis inmediata justifican la aceptabilidad y operatividad, de dicha herramienta metodológica socio-comunitaria y escolar mediante indicadores de evaluación.

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL PEDAGÓGICA LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGOGICO DE MATURIN  
COORDINACIÓN GENERAL DE POSTGRADO**

**Plan de Acción para incluir los ecosistemas de la Cerbatana como  
espacio didáctico para la enseñanza de la educación ambiental en la  
Escuela Buena Vista. Parroquia Santa Rosa. Del Municipio Bermudas  
del Estado Sucre.  
(Producto final)**

**Diseñado por:**

**Hernández Longart José Miguel**

**Carúpano junio del 2017**

## **Contenido del Plan de Acción:**

- **Presentación**
- **MODULO I:**
- **1.1.-Justificación**
- **1.2.-Misión y Visión**
- **1.4.-Propósitos Generales y Específicos.**
- **MODULO II:**
- **2.1.-Definición de actividades Formativas.**
- **2.2.-Metodología para realizar actividades formativas.**
- **2.3.-Descripción funcional de las actividades formativas.**
- **MODULO III:**
- **3.1.-Definición de Plan de Acción:**
- **3.2.-Propósito General y Especifico del Plan de Acción.**
- **3.3.-Metodología del Plan de Acción.**
- **3.3.1.-Etapas**
- **3.3.2.-Factibilidad**
- **3.4.-Plan de Acción. (Actividad-Estrategias-Metas-Responsables-Recursos).**
- **3.5.-Recursos, Humanos y Financieros.**
- **MODULO IV:**

- **4.1.-Referencias Bibliográficas**
- **4.2.-Registros Etnográficos( Cartográficos, Instrumentos de Recolección de datos y Registros Fotográficos).**
- **4.2.1.-Registros Cartográficos.**
- **4.2.2.-Instrumentos de Recolección de Datos.**
- **4.2.3.-Registros Fotográficos.**

### **Presentación.**

La relevancia de las actividades formativas con indicadores de evaluación, se realiza con el firme propósito de efectuar un estudio piloto para constatar de forma real, la aplicabilidad de una herramienta técnica como un programa o plan de acción, de acuerdo a la naturaleza ecológica, ambiental, social y/o comunitario pertinente, para justificar el diseño de una estrategia que permita incluir los ecosistemas de la Cerbatana como espacios didácticos para la educación ambiental.

Es decir que para comprobar y constatar la operatividad práctica del plan de acción con base en lo: Socio-ecológico y ambiental factor fundamental justificar y garantizar el alcance y aplicabilidad de las acciones técnicas descritas que permitan mediante actividades, estrategias, metas, responsables y de planificación de recursos humanos y materiales, el diseño y aplicación permanente de un plan, para incluir los ecosistemas de la Cerbatana como espacios didácticos de la educación ambiental.

- **MODULO I:**
- **1.1.-Justificación**

### **1.1.-Justificación:**

La relevancia del presente estudio es el diseño de un plan estratégico con aspectos teóricos y prácticos, formativos, educativos y comunitarios, ecológicos y ambientalistas destinados al asentamiento de acciones vinculadas al asentamiento de axiomas conductuales y valorativos en los pobladores de la comunidad la cerbatana, para el cumplimiento constante de actividades prácticas que permitan re-impulsar herramientas pedagógicas e instruccionales y socio-educativas, en la escuela bolivariana para los niños y jóvenes que reciben sus procesos formativos, referencias didácticas, educativas y curriculares, sobre los hechos concientizadores y sensibilizadores para el cimiento operativo y factible de naturaleza valorativa de los pobladores de la comunidad precitada, estos aspectos nombrados permitirán servir de soporte referencial para incluir los ecosistemas de la Cerbatana como espacios didácticos de la educación ambiental, para los fines establecidos.

- **1.2.-Misión y Visión**

#### **1.2.-MISION.**

- Destacar actividades de tipo formativo vinculadas a la educación ambiental relacionadas a las directrices de los procesos de aprendizaje vinculados con la praxis ambientalista postmoderna, y su vinculación activa con espacios didácticos para el aprendizaje y enseñanza de la educación ambiental.

#### **VISION:**

- Re-impulsar los procesos ambientalistas sobre conservación y práctica socio-educativa, y a la vez comunitaria que dirigida a resaltar la

esencia funcional del currículo bolivariano, impulse los alcances socio-comunitarios y operativos para incluir a la cerbatana como espacios didácticos de la educación ambiental.

- **1.3.-Antecedentes.**
- **1.4.-Propósitos Generales y Específicos**

#### **1.,4.- Propósito General:**

- Ejecutar actividades formativas (2 Talleres) que fortalezcan las bases del conocimiento y el accionar operativo socio-comunitario, escolar promoviendo dichos principios teóricos y prácticos para canalizar el ambiente la Cerbatana como aula natural, que sirva de soporte para la educación ambiental.

- 

#### **Propósitos Específicos:**

- Reimpulsar los fundamentos teóricos de la educación ambiental en el escenario escolar, social y comunitario, a fin de lograr el sustento para incluir los ecosistemas de la Cerbatana en la educación ambiental.
- Re-canalizar la importancia para sostener las bases teórico y prácticas de carácter ecológico y ambientalista que argumenten la educación ambiental, mediante acciones recreativas, lúdicas y ecológicas.

## **MODULO II.**

### **2.1.-Definición de actividades Formativas.**

Las actividades formativas y técnicas para realizar de forma práctica un conjunto de acciones que contribuyan al aprendizaje ambientalistas y ecológicas desglosándolas en acciones factibles a corto, mediano y largo de alcance demostrativo y factible establecido para lograr los propósitos expuestos. En este caso, se planificaron dos actividades técnicas denominadas talleres para ser realizada en la comunidad objeto de estudio, a fin de constatar la practicidad de dicho plan previamente diseñado, con categorías e indicadores sociales, comunitarios, ecológicos, ambientales, educativos, factibles y conservacionistas entre otros. Este incluye para dicho estudio, la descripción de las actividades, los participantes y responsables, el lugar y la fecha de la ejecución de la actividad formativa y los indicadores demostrativos de evaluación respectivos.

## **2.2.-Metodología para realizar actividades formativas.**

La metodología, está enmarcada en la investigación acción participativa y el enfoque operativo de practicidad socio-critica que consiste en aplicar las actividades formativas mediante acciones andragógicas y pedagógicas de carácter educativo, ambiental, social, comunitario y estratégico. Con los propósitos de cimentar la participación de facilitadores especialistas, con las técnicas de grupo para el fortalecimiento de las normas y valores ambientalistas, canalizando su manejo, demostrabilidad y alcance, sobre el o los principios ecológicos de educación ambiental, combinando aspectos teóricos y práctico para los fines establecidos en lugares seleccionados para tales propósitos, ya sean en ambientes abiertos o cerrados, para los ecosistemas de la cerbatana como espacios didácticos para la educación ambiental.

### 2.3.-Descripción funcional de las actividades formativas.

Actividad Formativa	Responsables y participantes	Lugar y Fecha	Indicadores de Evaluación
<b>Taller 1:</b> Destacar la importancia de los fundamentos formativos y socio-comunitarios articulados con la Educación Ambiental	<b>Comunidad y docentes.</b>	<b>Comunidad la Cerbatana  Martes 06-10-2015</b>	<b>1.-Comunicado de Invitación publicado.  2.-Registro de Asistencia de la Actividad.  3.-Registro Fotográfico.  4.-Informe Técnico.  5.-Acta del Evento.</b>
<b>Taller 2:</b> Explicar la relevancia de la Cerbatana, como aula ambientalista, en correlación con las necesidades escolares y comunitarias de la zona-	<b>Comunidad y Docentes</b>	<b>Viernes 09-10-2015</b>	<b>1.-Comunicado de Invitación publicado.  2.-Registro de Asistencia de la Actividad.  3.-Registro Fotográfico.  4.-Informe Técnico.  5.-Acta del Evento.</b>

**Fuente: Datos Planificados y Organizados por el Autor Año 2017.**

**MODULO III:**

### **3.1.-Introducción del Plan de Acción:**

Dentro de los aspectos vinculados al cuidado y protección del ambiente se estructuraron un plan de acción donde se destacan las estrategias sociales, comunitarias, organizativas, políticas y formativas que inciden en la conformación de un plan estratégico donde se demuestran las actividades formativas factores grupales e individuales de trascendencia ecológica para la práctica de la educación hacia el medio, enmarcado en el currículo educativo bolivariano y los esquemas alternativos de operatividad funcional de las organizaciones sociales y comunitarias. La base de los juicios valorativos, enmarcados en los propósitos socio-ecológicos, la relevancia y acción del rol docente y de los voceros correlacionados a la dinámica comunitaria y social del entorno poblacional y natural, de los diversos espacios geográficos de la región del Estado Sucre.

Se visualiza la operatividad, la acción socio-educativa que canaliza el cumplimiento y realización de talleres, cursos, charlas, conversatorios, visitas de campo guiadas, actividades ecológicas y agrícolas propias para fortalecer los valores y los niveles de concientización y sensibilización de toda la comunidad objeto de estudio, por tales razones a través de la investigación acción participativa con el compromiso del investigador, los docentes y los voceros en general, se articula esta herramienta técnica organizativa y de planificación para articular activamente el medio con la actividad formativa y socio-educadora, parte del currículo emergente y de las nuevas directrices de la educación en Venezuela.

### **3.2.-Propósitos Generales del Plan de Acción:**

Diseñar de un plan estratégico socio-educativo con proyección y aplicación ambiental para Incluir al ecosistema “La cerbatana” como espacio pedagógico para la enseñanza integral de la educación ambiental en la comunidad y en la Escuela Bolivariana Buena Vista, parroquia Santa Rosa del Municipio Bermúdez del estado Sucre, Con la finalidad del fortalecer los valores y acciones humanas para la ejecución y cumplimiento de procesos de sensibilización de los niños, niñas, jóvenes y adultos para la preservación y conservación del sistema natural “La cerbatana”, como reservorio socio-ecológico

#### **Propósitos Específicos:**

1.-Incluir en el desarrollo de los contenidos integrados y ejes formativos de la educación ambiental contemplados en la “Colección Bicentenario”, como herramienta didáctica de re-impulso hacia la formación ambiental.

2.-Reimpulsar actividades de campo donde se establece un vínculo directo y práctico entre niños y niñas, jóvenes y adultos con el ecosistema circundante y su acontecer social, para lo cual debe contemplarse su incorporación en el P.E.I.C y los P.A de la EB de Buena Vista.

2.- Promover la participación de los docentes de la escuela de Buena Vista en los planes de formación pedagógica que adelanta, El M.P.P.E y en especial en los Talleres motivacionales que buscan, la aplicación de este plan estratégico, con el propósito que dominan contenidos y métodos que propendan a la identidad y al compromiso con la defensa del sistema natural.

3.- Re-incorporar la aplicación de métodos pedagógicos en la enseñanza de los contenidos de la educación ambiental tales como: Aprendiendo haciendo, la formación continua o permanente mediante la incorporación de espacios

pedagógicos alternativos que Incluyen prácticas culturales cotidianas, (juegos, cantos, bailes, teatro, agricultura entre otros), el método sistémico (del todo a las Partes, comunidad ambiente, comunidad escuela, comunidad).

4.- Integrar a la familia y a la comunidad organizada de Buena Vista, como espacios complementarios para la enseñanza de la educación ambiental mediante el desarrollo de actividades que los incluyan y comprometan tales como las tareas dirigidas, el calendario ambiental y productivo, los eventos sociales festivos.

### **3.3.-Metodología del Plan de Acción:**

Esta consiste en estructurar aspectos técnicos, operativos y de correlación teórico y práctico, de contenido curricular y de intencionalidad formativa y de aprendizaje mediante el uso de la planificación educativa que incluye; Las (Actividades, Estrategias, Metas, Responsables y Recursos.) hacia el ámbito escolar y comunitario, mediante una estrategia general, (Plan de Acción Operativo), que integre una serie de actividades de diversa naturaleza formativa, compaginadas, con agentes didácticos, pedagógicos y andragogicós, que canalizan y fortalezcan la enseñanza de la relevancia de la utilidad conservacionista y ambientalista, con el firme propósito de direccionar esquemas continuos para el asentamiento y cumplimiento de normas y valores para cimentar las bases de la concienciación y sensibilización para incluir los ecosistemas como espacios didácticos de la formación de la educación ambiental.

#### **3.3.1.-Etapas:**

1.-Selección operativa y teórica de la Información requerida.

- 2.-Organización de la Información de acuerdo a los propósitos
- 3.- Alcance operativo y práctico. (Factibilidad)
- 4.-Estructuración de acciones, técnicas y métodos.
- 5.-Diseño general del prototipo operativo.
- 6.-Aplicabilidad piloto de la Herramienta (Plan Estratégico)

### **3.3.2.-Factibilidad:**

La factibilidad describe y caracteriza los aspectos técnicos socio-educativos, formativos, ambientalistas, de tiempo, costos, inversión, alcance y posibles logros que se pretenden lograr con la aplicabilidad del plan estratégico a corto, mediano y largo plazo. Asentando las razones de los entes involucrados y organizaciones, como la escuela, el consejo comunal, la Alcaldía entre las principales organizaciones relacionadas al logro y aplicabilidad de los objetivos sobre el proceso de formación ambiental, conservación y defensa del reservorio natural la cerbatana como un ecosistema, recanalizado desde la práctica educativa como un aula abierta para la enseñanza cuidado y protección del medio natural y físico de la zona.

### **3.4.-Plan de Acción:**

Actividad técnica que describe las actividades, estrategias previamente diseñadas, las metas, responsables y los recursos.

ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	METAS	RESPONSABLES	RECO
<p>1.- Jornada Motivacional</p> <p>1.1.- Reunión Técnica e informativa con el personal directivo y docente de la EB Buena Vista, además con la participación de vecinos del consejo comunal</p> <p>1.2- Socialización del plan programático con Presentaciones eco-culturales de la escuela y la Comunidad.</p> <p>1.3- Presentación de un Grupo teatral con una obra eco ancestral referida a “La Cerbatana”.</p>	<p>Grilla Cultural</p>	<p>Se espera motivar la participación del Personal al desarrollo del plan y su posterior inclusión En el PEIC y los PA, además del visto bueno de los voceros comunitarios de la zona</p>	<p>Lado. José Hernández actor del plan y autorizado por el director del NER-351 del Municipio Esc. Bermúdez.</p> <p>El personal Directivo</p> <p>Voceros Comunitarios.</p>	<p>V</p> <p>Comuni</p> <p>via (ofi</p> <p>porte.</p> <p>Refrige</p> <p>Café</p> <p>Cámara</p> <p>Sancoch</p> <p>Comuni</p>

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>ESTRATEGIA</b>	<b>METAS</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>RECURSOS</b>
2.1 – Participación de Los docentes de la EB Buena Vista un taller para la formación en el trabajo educativo con la colección Bicentenario	Caminata Ecopedagógica por la trocha en el Ecosistema La Cerbatana	Se aspira que los docentes de la EBBV Dominen el enfoque Integrador y el vínculo interactivo con la CB. Aplicado en el espacio pedagógico del ecosistema “La Cerbatana”	Colectivo, de formación docente del municipio Bermúdez Lcdo. José Hernández	Cámara F Colección Bicentenario  .Transporte

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>ESTRATEGIA</b>	<b>METAS</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>RECURSOS</b>
3.1- Taller. Sobre los Métodos de enseñanza permanente, Sistémica y de investigación práctica (aprendiendo, haciendo) en la E.A  . Las estrategias y	3.- Video	Se espera que los docentes de la EB de B.V desarrollen el dominio de los contenidos y métodos de enseñanza que fortalezcan la identidad, el compromiso y el	Lado, José Hernández  Luda, Neida Figuera	.Cámara Fotográfica  .Transporte  .Libros de la colección Bicentenario

<p>herramientas pedagógicas en la E.A (cantos a la naturaleza juegos y Bailes) .Entrega de documentación para la lectura.</p> <p>3.2 – Los espacios pedagógicos alternativos y complementarios.</p> <p>3.3- Implementación de un sábado pedagógico ambiental</p>		<p>amor por el sistema natural, lo cual repercutirá directamente en el aprendizaje de los niños, niñas.</p>	<p>. Colectivo de formación e investigación del Municipio Esc N°5</p>	<p>Video Taller Docentes</p>
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>ESTRATEGIA</b>	<b>METAS</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>RECURSOS</b>
<p>4.1- Jornada ecopedagógica con la comunidad organizada de B.V (Consejo Comunal, Consejo Educativo Brigada Integral Comunicatoria y otras), para la presentación de un programa Mínimo dedicado a la integración con el ecosistema la Cerbatana.</p> <p>Programa Día del ecosistema La cerbatana (el día mundial del ambiente 9 de mayo)</p>	<p>Caminata Ecopedagógica por la trocha principal en El ecosistema la Cerbatana</p>	<p>Qué se establezca un calendario de Eventos ambientalistas y de integración socio cultural mediante un foro socializador.</p>	<p>Lcdo: José Hernández</p> <p>. Personal Directivo</p>	<p>Documento: Programa Mínimo Ambiental de integración escolar mundial</p>

Plan Estratégico para la Enseñanza de la Educación Ambiental en la EBB” Buena Vista” NER 251 del municipio Esc. N°5 Bermúdez

### 3.5.- Recursos Materiales, humanos y financieros:

En esta parte operativa del plan estratégico se describe los costos de los aspectos materiales, humanos y financieros que se van a necesitar para la ejecución del plan estratégico. Destacando la relevancia operativa de los insumos materiales a utilizar por lapsos a corto o mediano plazo. En un margen de tiempo de un año de ejecución para la primera etapa que incluye el proceso de capacitación, aplicación de instrumentos, análisis y evaluación de resultados, traslado, y presentación de informe técnico para la primera fase. Este proyecto está planificado para tres años, con una articulación proyectiva escuela comunidad para la fase uno y dos, luego con una vertiente particular para el consejo comunal, el cual a largo plazo debe direccionar dicho proyecto.

#### Cuadro n°20

**Distribución y caracterización de los recursos materiales, equipos, accesorios u otros materiales.**

<b>Recursos Materiales</b>	<b>Equipos</b>	<b>Material de Oficina</b>	<b>Accesorios</b>
<b>1</b>	Impresora	1.-Resma de papel Bond	2.-Libros Textos
<b>1</b>	Computadora	10.-Carpetas tipo carta	1.-Archivo
<b>1</b>	Fotocopiadora	12 .-Lápices	1.-Portafolio
<b>Recursos Humanos</b>	Docentes	Docentes	Docentes
<b>6</b>	Personal Fijo	Personal Contratado	Personal Contratado

<b>6</b>	Voceros	Voceros	Voceros
<b>Recursos Financieros</b>	Inversión 22.000 Mil Bs	Costo 35.000 Bs	XXXXXXXXXX

**Fuente: Datos organizados y recopilados por el Autor. Año 2014**

### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

Asociación Defensa Contra la Contaminación Ambiental (1976. Después de Todo, Quizás Seamos Humanos. Tríptico, Lima.

Combellas, Ricardo (2000). Derecho Constitucional. Una Introducción al Estudio de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Serie Jurídica McGraW-Hill Interamericana de Venezuela, S.A., Caracas.

Fidias G, Arias. (2004). El proyecto de Investigación. Editorial Caracas Venezuela: Editorial Episteme.

Flores. C. (1980). Expectativa Ecológica Cumaná: Sociedad Conservacionista del Estado Sucre.

Flores. R. (2012) La Enseñabilidad de la educación. Ensayo.

Frías, Armenta, Martha. (2006) Predictores de la conducta Antisocial Juvenil: Un Modelo Ecológico. Brasil. Red Estudios de Psicología.

Fundación Cemamec. La Ciencia Boletín Multidisciplinario 16 (2005) Formación Humanismo e Interdisciplinaridad en el nuevo currículo.

Fundación Cemamec. La Ciencia Boletín Multidisciplinario 17 (2007) La Educación Ambiental entre la Modernidad y la posmodernidad. Industrial Graficas Vencol.

Gamboa, O (1980). La Educación Ambiental y Autogestión. Ponencia Presentadora en el II Seminario Internacional de Pedagogía Latinoamericana y caribeña. Carúpano, Estado Sucre.

Gamboa. O. y Villegas, E (1993) Educación Ambiente y Desarrollo. Revista Educación Alternativa: "Los Heraldos Negros) -A.E.L.A.C.

Herrera de C. (1995). Metodología de la Investigación. Módulo Instruccional, UGMA, Maturín, Venezuela.

La Constitución Bolivariana (1999). Edición y Distribución Corporación AGR, S.C., Caracas Venezuela, reedición actualizada según Gaceta Oficial 5.453 del 24/03/2000 (pág 25) Enmienda N° 1: GO 5.908 del 19/02/2009 (pág. 148).

León, S.B (1981). Ecología y Ambiente en Venezuela. Venezuela: Editorial Ariel Seix Barral.

Ley Orgánica de Educación. Gaceta Oficial N° 5.929 de Agosto 2009.  
Ley Orgánica de los Consejos Comunales. Gaceta Oficial N° 39.335, 28/12/2009.

Ley Orgánica del Ambiente. Gaceta Oficial N° 5.833 de Diciembre 2006.

Loreto. C. y Núñez R. (1988). Ambiente y Calidad de Vida en el Estado Venezolano. Un Enfoque Educativo. Maturín: Ediciones Gobernación Estado Monagas.

Maffesoli, M. (1997). **Elogio de la razón sensible: Una visión intuitiva del Mundo.** Barcelona: Editorial Paidós. España.

Martínez, Miguelez (1991) **La investigación Cualitativa etnográfica enEducación.** Caracas: Editorial Texto. Venezuela.

Martínez, Miguelez (1997). **EL Paradigma Emergente. Hacia una nueva teoría de la racionalidad científica.** Caracas: Editorial. Trillas. Venezuela.

Material OPSU. (2009). **La Educación Superior en la República Bolivarianade Venezuela.** Caracas: Informe Técnico.(CNU-OPUS. Venezuela)

Martínez, Míguelez (2004).**La Nueva Ciencia.** Caracas: Su Desafío, Lógica Método. Editorial. Trillas. Venezuela.

Mijael, Gorbachov. (1994) **Perestroika.** Madrid: Centro de Formación Universidad de Madrid. Ediciones Madrid. 3era Edición. Traducción.

Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria. Informe n<sup>a</sup> 4-año 2008, Informe n<sup>a</sup> 3 año 2009, Informe n<sup>a</sup> 2 año 2009, Informe n<sup>a</sup> 2 año 2011 Caracas: Mesas Técnicas. Universidad Bolivariana de Venezuela.

Navarro, y Otros (2011). Epistemología y Metodología. México: Grupo Editorial Patria.

Martínez Mígueles, Miguel (2000). La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación. México Editorial. Trillas.

Morín. E. (2000) Los Siete Saberes Necesarios a la Educación del Futuro. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela.

Osorio, Manuel (1974). Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales 1<sup>era</sup> Edición, Editorial Heliarte, S.R.L. Buenos Aires.

# **ANEXOS**

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL PEDAGÓGICA LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGOGICO DE MATURIN  
COORDINACIÓ DE POSTGRADO**

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS TIPOLOGÍA:  
TECNICA: ENTREVISTA ABIERTA ESTRUCTURADA.  
INSTRUMENTO: UN GUIÓN DE PREGUNTAS.**

**DIRIGIDA A LOS DOCENTES DE LA ESCUELA BOLIVARIANA BUENA  
VISTA Y A LOS VOCEROS DEL CONSEJO COMUNAL DE DICHA  
COMUNIDAD.**

**(Instrumento de Recolección de Datos)**

**Diseñado por:**

**Hernández Longart José Miguel**

**Carúpano Marzo del 2015**

**RECOMENDACIONES**

Por favor se le agradece, revisar y leer detenidamente los ítems antes de emitir su nivel de respuesta para los fines pertinentes, en cada uno de ellos.

**CUESTIONARIO:**

1.-Explique cuáles cree ud, que son las actividades formativas idóneas para comunicar y formar a los individuos relacionado a la educación ambiental.

---

---

2.-Según su punto de vista y criterio operativo, explique la relevancia del aprendizaje educativo afín a la enseñanza de la educación ambiental.

---

---

---

3.-Argumente y explique, la trascendencia funcional de las organizaciones sociales y educativas correlacionadas a la práctica utilitaria de la enseñanza hacia el cuidado del ambiente.

---

---

---

4.-Según su criterio, explique cuál es la base de la práctica docente y comunitaria con relación a la importancia del cuidado y protección del ambiente.

---

5.-Según su punto de vista, critico cuál cree ud, que es la relevancia de comprender el desarrollo socio-educativo en el ámbito ambiental.

---

6.-Según se óptica crítica y juicio valorativo, justifique las razones para diseñar proyectos, planes, programas y estrategias operativas a favor de la defensa del ambiente.

---

7.-Explique según su punto de vista si se cumplen con las actividades correlacionadas a la práctica y defensa del ambiente.

---

8.-Porque razón, según su criterio es necesario la enseñanza y práctica de la concientización y sensibilización ambiental en el contexto socio-comunitario y educativo escolar.

---

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL PEDAGÓGICA LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGOGICO DE MATURIN  
COORDINACIÓN GENERAL DE POSTGRADO**

**REGISTRO SISTEMATIZADO DE ACTIVIDADES:  
Instrumento de Recolección de Datos**

<b>Cronología: Fecha, Día y Lugar</b>	<b>Descripción de la Actividad:</b>

**Fuente: Instrumento diseñado por el autor año 2015-2016.**

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL PEDAGÓGICA LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGOGICO DE MATURIN  
COORDINACIÓN GENERAL DE POSTGRADO**

**INSTRUMENTO PARA LA CONFIABILIDAD:**

**PRUEBA PILOTO:**

**Para Instrumento de Recolección de Información:**

Recomendaciones: Para alcanzar y efectuar el procedimiento de la confiabilidad mediante la prueba piloto, se necesitan lograr los siguientes pasos:

**Primero** se seleccionan una sub-muestra a la cual se le aplicara el instrumento. Con valores absolutos y porcentuales.

**Segundo** a dicha sub-muestra es decir, las personas seleccionadas se les da un ejemplar del instrumento para su llenado, revisión y detalle de cada una de las preguntas que conforman al mismo.

:

**Tercero** se selecciona una escala con valores de 5 al 1, que va desde 5 muy importante, medianamente relevante 4, importante 3, básico 2, elemental 1, no-relevante 0. Cada ítems se le debe asignar una valoración en categoría y en valor numérico.

#### **ITEMS 1: Descripción del Ítems.**

ITEMS	VARIABLE	INDICADORES	VALOR

**Fuente: Datos de Investigación operativa social y etnográfica.**

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL PEDAGÓGICA LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGOGICO DE MATURIN  
COORDINACIÓN GENERAL DE POSTGRADO**

**VALIDEZ POR JUICIO DE EXPERTOS:**

**Por Cada ítem se Evaluaran los Siguietes aspectos:**

**Para Instrumento de Recolección de Información.**

**La Categoría a considerar para cada Ítems es, Bueno, Malo, Regular, y/o Aceptable.**

**Los Valores van desde el 0 hasta el 5.**

**ITEMS 1:**

<b>Aspecto a Considerar:</b>	<b>Categoría</b>	<b>Valoración</b>
<b>Ortografía</b>		
<b>Relación con Objetivo</b>		
<b>Redacción</b>		
<b>Pertinencia</b>		

**Datos del Especialista:**

**A.-Perfil Profesional:**

**B.- Tipo y/o Nombre del Post-grado:**

**C.-Años de actividad docente:**

**D.-Categoría y/o escala de ubicación Profesional:**

**E.- Nombre de Investigaciones con pertinencia en la Investigación dada:**

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL PEDAGÓGICA LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGOGICO DE MATURIN  
COORDINACIÓN GENERAL DE POSTGRADO**

# **AVISO:**

**Taller 1: Destacar la importancia de los fundamentos formativos y socio-comunitarios articulados con la Educación Ambiental**

**LUGAR:**

**FECHA:**

**HORA:**

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL PEDAGÓGICA LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGOGICO DE MATURIN  
COORDINACIÓN GENERAL DE POSTGRADO**

# **AVISO:**

**Taller 2: Explicar la relevancia de la Cervatana, como aula ambientalista, en correlación con las necesidades escolares y socio-comunitarias de la zona.-**

**LUGAR:**

**HORA:**

**FECHA:**

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL PEDAGÓGICA LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGOGICO DE MATURIN  
COORDINACIÓN GENERAL DE POSTGRADO**

**Registro de Asistencia:**

**Nombre de la Actividad:**

**Lugar:**

**Fecha:**

**Hora:**

<b><i>Nombre Apellido</i></b>	<b><i>Nº de cédula de Identidad</i></b>	<b><i>Firma</i></b>

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL PEDAGÓGICA LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGOGICO DE MATURIN  
COORDINACIÓN GENERAL DE POSTGRADO**

# **Informe Técnico del Taller 1:**

**Diseñado por:**

**HernándezLongartJosé Miguel**

**Carúpano Agosto del 2015**